



**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACIÓN**
**Red de Cooperación Técnica en Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional
(Red SISVAN)**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
DE MÉXICO**

Informe de la

**VIII MESA REDONDA DE LA RED SISVAN SOBRE
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CARTOGRAFÍA SOBRE
INSEGURIDAD Y VULNERABILIDAD ALIMENTARIAS (SICIVA)**

**Ciudad de México, México
30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999**

INDICE

No. de Página

I.	ANTECEDENTES.....	3
II.	OBJETIVOS	5
III.	PARTICIPANTES.....	6
IV.	ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA.....	6
V.	SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PERFILES NUTRICIONALES Y AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SICIVA.....	7
VI.	PROGRESOS EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN (CMA)	10
VII.	LA RED SISVAN Y EL SICIVA	11
VIII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13
 ANEXOS		
1.	LISTADO DE PARTICIPANTES.....	15
2.	PROGRAMA	22
3.	LISTADO DE DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS	26
4.	SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PERFILES NUTRICIONALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SICIVA	27

I. ANTECEDENTES

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en 1996 (<http://www.fao.org/WFS/final/rd-s.htm>), los representantes de 186 países se comprometieron en conseguir la seguridad alimentaria para todos y realizar un esfuerzo constante para erradicar la pobreza y el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir a la mitad, a más tardar en el año 2015, los 830 millones de personas subnutridas que existían en el mundo en desarrollo en 1990-92. En América Latina y el Caribe las estimaciones de 1990-92 indicaban la existencia de 64 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, el 15 % de la población.

Las últimas estimaciones de la FAO a nivel mundial correspondientes al período 1995-97 indican que esta cifra ha descendido a 790 millones, es decir que se produjo un descenso de 40 millones de subnutridos (<http://www.fao.org/noticias/1999/img/sofi99-s.pdf>). Esta reducción media de 8 millones al año no es suficiente, se requiere una reducción de al menos 20 millones al año para alcanzar los objetivos de la Cumbre. En América Latina y el Caribe el número de personas en inseguridad alimentaria descendió a 53,4 millones, lo que representa el 11 % de la población.

La inseguridad alimentaria es una situación en la cual las personas carecen de acceso a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos y, por lo tanto, no consumen los alimentos que necesitan para un crecimiento y desarrollo normales a fin de llevar una vida activa y sana. La causa principal de la inseguridad alimentaria y la desnutrición es la pobreza y la marginación. En aquellas sociedades en que no hay paz, la destrucción material y el desplazamiento de la población se convierten en causas adicionales y agravantes de la situación alimentaria y nutricional.

Aunque la inseguridad alimentaria aparece frecuentemente asociada con los países en desarrollo, estimaciones de la FAO de 1995-97 señalan que en los países desarrollados existen 34 millones de personas subnutridas. A pesar de las importantes transformaciones políticas y económicas persisten focos de hambre repartidos en todo el mundo.

Esta dualidad es aplicable también en América Latina y el Caribe en donde coexisten regiones desarrolladas y en desarrollo, y grupos de población con un adecuado acceso a los alimentos y otros en situación de pobreza e inseguridad alimentaria. En algunos países los niveles de subnutrición son bajos o están disminuyendo a buen ritmo, sin embargo en otros continúan aumentando o incluso han sufrido un retroceso.

En el mundo se producen suficientes alimentos, y hasta se podría aumentar esta producción, para alimentar a todos sus habitantes. Sin embargo, si no se actúa con firmeza en todos los niveles, la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición seguirán formando parte de nuestra sociedad como una manifestación de la inequidad y continuará socavando las bases para el desarrollo.

Para tomar las medidas necesarias es preciso saber quiénes padecen de inseguridad alimentaria y quiénes integran los sectores vulnerables, dónde viven y por qué no han

conseguido mejorar su situación. Para ello hace falta conocer la realidad humana que se esconde en la abstracción de las cifras totales.

En la última década se ha logrado un gran avance con el análisis de la vulnerabilidad, entendida ésta como la presencia de factores por los que las personas corren el riesgo de sufrir inseguridad alimentaria. Los principales factores de vulnerabilidad están asociados con las condiciones estructurales demográficas, ambientales, económicas, políticas y sociales. El conocimiento de estos factores permitirá abordar la problemática de la inseguridad alimentaria con más eficiencia y eficacia.

En este sentido, entre otras medidas los gobiernos se comprometieron en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación a desarrollar a nivel nacional el Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA). Para su implementación deberán aprovecharse los sistemas nacionales de información y cartografía existentes que sean relevantes para la lucha contra la inseguridad alimentaria y la desnutrición, como por ejemplo: los sistemas de información sobre la agricultura, la salud, la seguridad alimentaria y nutrición de los hogares, el comercio, el clima y los fenómenos naturales adversos, y los sistemas de información geográfica para evaluación de la vulnerabilidad. El SICIVA sirve de enlace entre estos sistemas de información ya establecidos que recogen y analizan la información pertinente, por lo que no es necesario crear un sistema especial con la denominación SICIVA.

De esta manera, el SICIVA constituye una herramienta de monitoreo y evaluación de los Planes Nacionales de Acción para la Alimentación y Nutrición y de Seguridad Alimentaria, elaborados en seguimiento a la Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 1992) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996).

El SICIVA también funciona a nivel mundial. Un grupo de trabajo interinstitucional, cuya secretaría es ejercida por la FAO, apoya a los sistemas nacionales y busca crear una base de datos y una red de intercambio de información comunes (<http://www.fivims.net>). Entre sus miembros se encuentran organismos de las Naciones Unidas, organismos de cooperación bilateral, organizaciones internacionales y no gubernamentales.

Cabe destacar que están disponibles para los países las Directrices sobre el SICIVA elaboradas por un grupo de expertos y revisadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en 1998 (<http://www.fao.org/docrep/meeting/w8500s.htm>).

Como una manera sencilla para iniciar el desarrollo del SICIVA, los países de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la FAO, han preparado o están elaborando los perfiles y mapas nutricionales. Estos perfiles se están instalando en sitios web de los países y en el de la Oficina Regional de la FAO entre los que se espera establecer enlaces (<http://www.rlc.fao.org/prior/segalim/accalim/10040.htm>).

La Red de Cooperación Técnica sobre Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Red SISVAN), en la que participan 19 países de la región con el auspicio de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, ha venido realizando diversas

actividades para promover el desarrollo de los perfiles nutricionales y la implementación del SICIVA. Entre ellas se destacan a continuación algunas.

En 1997 un grupo de expertos de la región elaboró un documento sobre organización, estructura y funcionamiento de un sistema latinoamericano de monitoreo alimentario y nutricional, que sirve de base para el desarrollo del SICIVA adaptado a las necesidades regionales. En la VII Mesa Redonda sobre SISVAN, realizada en Recife, Brasil, en octubre de 1997, se elaboraron estrategias nacionales y regionales para iniciar la preparación de los perfiles nutricionales y promover el desarrollo del SICIVA en los países de la región. En la Reunión de Intercambio Técnico sobre SICIVA, efectuada en Lima, Perú, en diciembre de 1998, se intercambiaron experiencias sobre el tema entre los países andinos. Desde 1998 funciona el Foro SICIVA mediante correo electrónico para fomentar el diálogo sobre estos temas.

Como contribución al SICIVA, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) está impulsando la implementación del Análisis y la Cartografía de la Vulnerabilidad (Iniciativa VAM) que complementa los esfuerzos nacionales y de otras organismos internacionales para focalizar los grupos vulnerables, particularmente en el campo de la prevención de desastres y en la lucha contra la desnutrición (<http://www.wfp.it/vam/vamhome.htm>)

Por otra parte, cabe destacar que los gobiernos se han comprometido expresamente a vigilar, por medio del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. A tal efecto, en el 25° período de sesiones celebrado en Roma en junio de 1999, dicho Comité examinó y aprobó un formulario para la presentación de los informes nacionales (<http://www.fao.org/docrep/meeting/x2194s.htm>). El Director General de la FAO solicitó a los gobiernos que se envíen dichos informes a más tardar a fines de 1999.

Con base en estos antecedentes y en el marco de la cooperación técnica entre países en desarrollo que promueve la Red SISVAN, se programó esta Mesa Redonda para dar seguimiento a estas actividades y complementar los esfuerzos que vienen realizando los países de América Latina y el Caribe en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

II. OBJETIVOS

Los objetivos de la Mesa Redonda fueron los siguientes:

1. Analizar los avances en la elaboración de los perfiles y mapas nutricionales de los países de América Latina y el Caribe, y proponer acciones para finalizar su preparación en todos los países y su posterior actualización.
2. Examinar los esfuerzos que vienen realizando los países de la región para implementar el Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA) y plantear acciones para su desarrollo.

3. Colaborar en la preparación de los informes nacionales sobre los progresos en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
4. Revisar la organización y funcionamiento de la Red SISVAN y elaborar el Plan de Acción para el período 2000-2001.

III. PARTICIPANTES

Para cumplir con los objetivos de la Mesa Redonda, la FAO invitó a participar a funcionarios nacionales responsables de dar seguimiento a la preparación de los perfiles nutricionales y a la implementación del SICIVA de los países de América Latina y el Caribe de habla española y portuguesa. Además, participaron expertos de universidades y funcionarios de la FAO y del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Cabe destacar que el funcionario de Guatemala no participó a pesar de haber sido invitado. En total participaron 36 participantes de 18 países de la región y 4 funcionarios de la FAO y el PMA. La lista de participantes se presenta en el Anexo 1.

IV. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

La Mesa Redonda fue organizada por la FAO con el apoyo del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán de México. Se realizó en la ciudad de México en la sede del mencionado Instituto, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999.

La Mesa Redonda se desarrolló de acuerdo al Programa que figura en el Anexo 2. Se presentaron conferencias sobre los siguientes temas: a) Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA); b) Análisis y cartografía de la vulnerabilidad (Iniciativa VAM); c) Importancia de la cartografía georreferenciada; d) Notas para la implementación del SICIVA; e) Vigilancia alimentaria y nutricional en el SICIVA; y f) Estrategias para la reactivación de la Red SISVAN y sus instrumentos.

En trabajo de grupos se analizó la situación de los perfiles nutricionales y el SICIVA en América Latina y el Caribe mediante presentaciones de cada país. Luego en sesión plenaria se presentaron y discutieron los resultados de cada grupo, se elaboraron las conclusiones y se plantearon acciones para el desarrollo de los perfiles nutricionales y el SICIVA.

Los progresos en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se examinaron en trabajo de grupos y en sesión plenaria tomando como base los informes preliminares que los países están preparando para enviar a la FAO a fines de este año.

Una sesión plenaria se destinó a debatir la situación de la Red SISVAN y sus instrumentos efectuando las recomendaciones pertinentes para su reactivación. Asimismo, se elaboró el Plan de Acción de la Red SISVAN 2000-2001 y se procedió a elegir al Coordinador Regional y Coordinador Regional Suplente de la Red SISVAN.

También se recopiló la información de cada país para actualizar el Directorio de las Instituciones de América Latina y el Caribe relacionadas con la Alimentación y Nutrición.

Las conclusiones y recomendaciones de la Mesa Redonda se elaboraron y aprobaron en sesión plenaria.

En el Anexo 3 se detallan los documentos distribuidos a los participantes.

V. SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PERFILES NUTRICIONALES Y AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SICIVA

En el Anexo 4 se presenta en detalle la situación actual de la elaboración de los perfiles nutricionales y avances en la implementación del SICIVA, que se resume en el presente cuadro.

País	Perfil Nutricional		SICIVA		
	Elaborado	En elaboración	Desarrollado	Iniciado	A iniciar
Argentina	X ¹			X	
Bolivia	X ¹				X
Brasil		X	X ²		
Chile	X ¹				X
Colombia	X ^{1,2,3}				X
Costa Rica	X				X
Cuba		X			X
Ecuador	X ¹			X ²	
El Salvador		X			X
Honduras		X			X
México		X			X
Nicaragua		X			X
Panamá	X			X	
Paraguay	X ¹				X
Perú	X ^{1,2,3}		X ^{2,3}		
Rep. Dominicana		X			X
Uruguay	X				X
Venezuela	X ^{1,2,3}			X	

1 Instalado en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO
2 Instalado en el sitio web nacional
3 Difundido

Con base en las presentaciones, los trabajos en grupos y las sesiones plenarias se llegaron a las siguientes conclusiones y se identificaron acciones para la implementación y socialización de los perfiles nutricionales y la implementación del SICIVA.

A. Perfiles nutricionales

Conclusiones

- La mayoría de los países ha elaborado su perfil nutricional, y el resto está en proceso de elaboración.
- Se reconoció la importancia de los perfiles nutricionales en el proceso de sensibilización para implementar los SICIVA en los países.
- Se reconoció la importancia de contar con recursos humanos dedicados especialmente a la recopilación de la información existente en los países, así como al análisis y la actualización de esta información. La disponibilidad de este personal ha influido en el tiempo de preparación de los perfiles nutricionales. Los países que contaron con apoyo técnico de la FAO para la preparación del perfil nutricional culminaron con su elaboración en un período aproximado de tres a cuatro meses. El disponer de comunicación vía Internet facilitó el proceso de revisión y retroalimentación.

Se consideró importante resaltar que la elaboración de los perfiles nutricionales ha:

- Fomentado la coordinación intersectorial.
- Contribuido a facilitar aún más la focalización de grupos vulnerables y afectados de desnutrición.
- Contribuido al análisis y seguimiento integral de la situación alimentaria y nutricional de los países.
- Contribuido a la sensibilización de los diferentes sectores involucrados en la problemática nutricional.
- Constituido un ejemplo de socialización de la información.

Acciones

1. Fomentar y apoyar la elaboración de los perfiles nutricionales nacionales.
2. Fomentar y apoyar la difusión de los perfiles nutricionales nacionales en los diferentes niveles de decisión, utilizando tecnología apropiada.
3. Apoyar la instalación de los perfiles nutricionales en un sitio web nacional .
4. Fomentar y apoyar la elaboración de perfiles nutricionales en los diferentes niveles del ámbito nacional.
5. Efectuar la actualización periódica de los perfiles nutricionales, por parte de los países.

B. SICIVA

Conclusiones

- El SICIVA es un sistema de información multisectorial, pero es más que una red de intercambio de información nacional, dado que requiere de un análisis integral, de actualización sistemática y presentación de la información georreferenciada que facilite la toma de decisiones en los diferentes niveles. Por lo tanto se debe considerar como un conjunto de procesos que tiene por finalidad apoyar la toma de decisiones.
- La implementación de los sistemas cartográficos involucra cambios institucionales y conceptuales.
- Los sistemas de información geográfica no sólo sirven para conocer la distribución de los indicadores de nutrición o focalizar acciones, sino para hacer análisis espaciales de la inseguridad y la vulnerabilidad alimentarias.
- El grupo coordinador del SICIVA a nivel nacional debe conocer las potencialidades del sistema de información geográfica y de la tecnología para responder a las necesidades de información que puedan contribuir al combate de la inseguridad y la vulnerabilidad alimentarias.
- Es muy importante desarrollar modelos conceptuales analíticos y operacionales de la causalidad de la inseguridad alimentaria.
- Es importante analizar los condicionantes de la inseguridad y vulnerabilidad alimentarias para ofrecer alternativas de solución.
- El monitoreo a nivel local es de gran importancia para la toma de decisiones.
- Hay una gran cantidad de información en Internet que no se está aprovechando por falta de conocimiento para su utilización.
- Existe la necesidad por parte de los países de capacitación para aprovechar los avances tecnológicos y aplicarlos al SICIVA.
- La generación de información y de sistemas de información debe tener objetivos establecidos ya sea para fines operativos o de toma de decisiones.
- Se reconoció la importancia de los sistemas de información para la toma de decisiones y de los perfiles nutricionales como herramienta para sensibilizar a las autoridades.
- La mayoría de los participantes reconocieron la contribución del SICIVA en la mejora de la situación de sus países, en la reorientación del qué hacer y de la Red SISVAN, en el desarrollo de acciones, sistemas y redes en centros regionales e incluso en modificaciones a la constitución.
- Los políticos y tomadores de decisiones cada vez se basan más en la información generada por los sistemas y se reconoció que a mayor calidad de la información mejor es la decisión que se toma.

Acciones

1. Propiciar la designación del Punto Focal de SICIVA que a la vez sirva de secretariado técnico al Comité Nacional del SICIVA.
2. Promover la cooperación técnica horizontal para desarrollar los sistemas de información geográfica.

3. Apoyar el desarrollo de los SICIVA.
4. Conseguir apoyo para realizar actividades de capacitación, asesoría y obtención de software y hardware para el desarrollo de los SICIVA.
5. Desarrollar actividades de sensibilización de los diferentes sectores para incrementar su participación en los SICIVA.
6. Estimular la incorporación de las universidades y ONG al desarrollo de los SICIVA, en los países donde no se han incorporado.
7. Involucrar al sector privado, al académico y a las ONG en el apoyo del SISVAN y el SICIVA.
8. Solicitar apoyo para que los países que lo requieran redefinan y normaticen sus indicadores de disponibilidad y consumo que reflejen la realidad de la población.
9. Distribuir y capacitar en el uso de software desarrollados en los países que sean de utilidad para el SICIVA.
10. Hacer los esfuerzos necesarios para desarrollar el SICIVA al nivel local.
11. Elaborar un inventario de la información existente relacionada con la inseguridad y la vulnerabilidad alimentarias y su disponibilidad, en los países que lo requieran.
12. Obtener apoyo técnico de las instituciones pertinentes para el uso de software y hardware sobre sistemas de información geográfica y otros relacionados con el tema.
13. Estimular a los miembros de la Red SISVAN a participar en la Octava Conferencia Iberoamericana sobre Sistemas de Información Geográfica.
14. Propiciar que en los países se lleven a cabo talleres para definir y discutir el marco conceptual y los indicadores del SICIVA y sus potencialidades.
15. Estimular en los países el desarrollo de talleres de capacitación y difusión de las experiencias en sistemas de información y sistemas geográficos de información.
16. Promover alianzas multisectoriales en los diferentes países a través de la canalización de los recursos de las agencias internacionales.

VI. PROGRESOS EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN (CMA)

Los participantes de la VIII Mesa Redonda sobre SISVAN informaron que sus países se encuentran actualmente elaborando el informe de seguimiento del Plan de Acción de la CMA, atendiendo a las recomendaciones para la presentación de los progresos efectuadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

Estos informes tienen diferentes grados de avance de acuerdo con la disponibilidad de la información requerida. Por esto se han coordinado reuniones multisectoriales y conformado comités para la elaboración de dicho informe en algunos de los países.

En relación con los progresos de manera general, en los países se han elaborado políticas, planes y programas que dan respuesta a los compromisos adquiridos en el CMA, con el objetivo de mejorar la situación de pobreza e inseguridad alimentaria.

Los grupos consideran que a pesar de los progresos, muchos de los procesos se desarrollan de manera lenta, no dando respuesta a los plazos establecidos en los períodos de evaluación del Plan de Acción de la CMA.

Se destacó la importancia del SISVAN y otros sistemas, como fuentes de información útil en la elaboración del documento solicitado, tanto para el seguimiento del Plan de Acción de la CMA como de los planes sectoriales relacionados con los compromisos adquiridos por los países.

Los participantes reconocen que la elaboración de los perfiles nutricionales ha permitido la presentación del diagnóstico alimentario y nutricional para el informe de seguimiento de la CMA.

Como recomendaciones generales se plantearon que:

1. Los Coordinadores Nacionales de la Red SISVAN y Puntos Focales del SICIVA faciliten reuniones con las autoridades nacionales responsables de elaborar el informe de los progresos en la aplicación del Plan de Acción de la CMA, con el fin de participar en los grupos técnicos conformados para tal fin.
2. Los países que no hayan elaborado el informe aún, conformen grupos interinstitucionales para cumplir con esta solicitud.
3. La FAO instale en su sitio web los informes de los países, una vez hayan sido presentados de manera oficial.
4. Se establezcan indicadores y objetivos a corto, mediano y largo plazo que faciliten el seguimiento del Plan de Acción para el cumplimiento de los compromisos de la CMA.
5. Se fomente la implementación de los SICIVA en los países, como respuesta a los compromisos adquiridos en la CMA y como instrumento para su seguimiento.

VII. LA RED SISVAN Y EL SICIVA

Durante la ponencia sobre estrategias para la reactivación de la Red SISVAN se presentó una propuesta basada en los avances de la tecnología moderna para el diseño de un sitio web. Esta propuesta fue aprobada por los participantes de la Mesa Redonda, destacando que este instrumento debe considerarse como un medio complementario a los otros que tradicionalmente se han utilizado.

Se acordó promover la adquisición de acceso a Internet a nivel de las Coordinaciones Nacionales de la Red SISVAN y/o Puntos Focales de los SICIVA. Asimismo, a estimular el desarrollo de los sitios web a nivel de los países y a utilizar el correo electrónico con el propósito de democratizar el acceso a la información .

El Foro SICIVA se encuentra funcionando. Para inscribirse los interesados deben dirigirse a: l-siciva@lauca.usach.cl; el texto del mensaje debe ser el siguiente: subscribe l-siciva y a continuación el nombre y apellido de la persona.

La Universidad de Santiago de Chile, a través del Dr. Héctor Aliaga, ofreció el apoyo sin costo para diseñar e instalar el sitio web de la Red SISVAN en su nodo. El Instituto Nacional de Estadística de Bolivia ofreció su colaboración para el diseño y desarrollo de dicho sitio. Los participantes de la Mesa Redonda agradecieron y aceptaron ambos ofrecimientos.

Elaboración del Plan de Acción de la Red SISVAN 2000-2001

Los participantes acordaron realizar las siguientes actividades:

1. Instalar en el nodo de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) el sitio web de la Red SISVAN en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia.
2. Se definieron tres líneas temáticas para el foro: a) modelo conceptual del SICIVA, b) indicadores, y c) consumo de alimentos. A tal efecto se designó el Comité Editor compuesto por los Coordinadores Nacionales de la Red SISVAN de Costa Rica, Colombia, Brasil y Venezuela.
3. Definir módulos de capacitación a cargo de las universidades participantes en la Red SISVAN: INTA, USACH, UNAM, Universidad Simón Bolívar, entre otras, bajo la coordinación del Dr. Luis Fajardo de la Universidad Javeriana y el INEGI de México.
4. Apoyar técnicamente la elaboración de los perfiles nutricionales.
5. Promover el apoyo técnico para el desarrollo de los SICIVA.
6. Diseñar y operacionalizar el Boletín de Noticias en el sitio web de la Red SISVAN, en sustitución de la Carta Circular.
7. Difundir las actividades de la Red SISVAN y SICIVA a través de su publicación en la revista Archivos Latinoamericanos de Nutrición, utilizando como enlace a la Dra. Yolanda Hernández de Varela.
8. Actualizar el Directorio de Instituciones relacionadas con la Alimentación y Nutrición de América Latina en formato electrónico y enviarlo al Secretario Técnico de la Red SISVAN en la Oficina Regional de la FAO, a más tardar el 29 de febrero del 2000.
9. Proponer a las autoridades de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (SLAN), la realización de una Mesa Redonda sobre SICIVA y Perfiles Nutricionales en el Congreso del SLAN 2000.
10. Actualizar el documento sobre SILMAN (NUT 67) en el marco del SICIVA a cargo de los Dres. Luis Fajardo, Yolanda Hernández de Varela y Nelly Baiocchi.
11. Preparar un resumen sobre la situación alimentaria y nutricional de América Latina para ser incorporada como una introducción a los perfiles nutricionales elaborados

por los países en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO. Esta actividad será coordinada por la Dra. Santa Jiménez Acosta.

12. Elaborar un directorio de expertos para la cooperación horizontal y asesoría sobre el SICIVA. Los Coordinadores Nacionales de la Red SISVAN enviarán esta información a la Coordinación Regional de la Red a más tardar el 31 de marzo del 2000.

Elección del Coordinador Regional de la Red SISVAN y Coordinador Suplente

Se eligió como Coordinadora Regional de la Red SISVAN para el período 2000-2001 a la Dra. Santa Jiménez Acosta del Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos de Cuba, y como Coordinadora Regional Suplente a la Dra. Rebeca Lares del Instituto Nacional de Nutrición de Venezuela.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. El Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA) constituye un instrumento de gran importancia para la lucha contra la inseguridad alimentaria. Los perfiles nutricionales sirven de base para iniciar el desarrollo del SICIVA.
2. Los participantes de la VIII Mesa Redonda de la Red SISVAN reconocen la necesidad de capacitación técnica y cooperación horizontal entre países para la implementación del SICIVA.
3. La elaboración y actualización de los perfiles nutricionales, el desarrollo del SICIVA y el fortalecimiento de la Red SISVAN deben orientarse con prioridad a la conformación de equipos intersectoriales en los países.
4. Se reconoció la importancia de la Red SISVAN para el seguimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y la necesidad de promover la participación de la sociedad civil y las universidades como integrantes de la Red.
5. Se evidenció la necesidad de la coordinación interagencial para el desarrollo integral y armónico del SICIVA.

Recomendaciones

A los Gobiernos

1. Fomentar la difusión de los perfiles nutricionales en sus niveles nacionales y subnacionales empleando metodología adecuadas, y apoyar su actualización.
2. Designar los puntos focales del SICIVA en cada país y fortalecer la integración y apoyo de las unidades responsables para su desarrollo.
3. Promover la implementación del SICIVA como instrumento para el seguimiento del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y de planes y programas

nacionales relacionados con la seguridad alimentaria, fortaleciendo para ello la coordinación y participación multisectorial.

4. Asegurar la producción de información actualizada sobre alimentación y nutrición en forma periódica para reforzar al SICIVA y para facilitar el monitoreo del cumplimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
5. Facilitar y asegurar herramientas para el monitoreo de la situación alimentaria y nutricional a nivel local con datos confiables para la implementación del SICIVA, como así también la capacitación.
6. Asignar recursos humanos suficientes para la coordinación, la recolección, el análisis y la difusión de la información.
7. Difundir los avances en el desarrollo del perfil nutricional y del SICIVA entre las agencias internacionales representadas en cada país y relacionadas con el tema.
8. Promover y fortalecer la Red SISVAN en los países en todos los niveles.

A los organismos internacionales

9. Apoyar la elaboración y difusión de los perfiles nacionales y subnacionales.
10. Promover y fomentar las alianzas interagenciales a nivel nacional para la implantación del SICIVA.
11. Apoyar la formulación y desarrollo de proyectos y la capacitación técnica en el manejo de software, hardware y sistemas de información geográficos para facilitar la implementación del SICIVA en los países.
12. Apoyar los intercambios de experiencias para las actividades del SISVAN y el SICIVA, en el marco de la cooperación técnica entre países.
13. Difundir los resultados de la VIII Mesa Redonda de la Red SISVAN a través de las Representaciones Nacionales de los organismos internacionales que participan en el Grupo Interagencial del SICIVA.
14. Promover la coordinación de la actividades relacionadas con el desarrollo del SICIVA en los países a través de las Representaciones Nacionales y Regionales de los organismos internacionales involucrados con esta iniciativa.

A los participantes de la VIII Mesa Redonda de la Red SISVAN y sus miembros

15. Difundir los resultados de la VIII Mesa Redonda e impulsar el cumplimiento de las acciones que figuran en el punto V de este informe y el Plan de Acción de la Red SISVAN 2000-2001 que se detalla en el punto VII.
16. Contribuir al seguimiento de los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
17. Promover y gestionar ante las autoridades pertinentes la implementación de los SICIVA tomando como base los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación..
18. Estimular la integración de los esfuerzos entre el Coordinador Nacional de la Red SISVAN y el Punto Focal del SICIVA .

ANEXO 1

LISTADO DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Elsa Beatriz Llorens
Asesora para el PNAN y Perfil
Nutricional
Subsecretaría de Atención Comunitaria
Ministerio de Salud y Acción Social
de la Nación
9 de Julio 1925 - Piso 12
Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 43-79-90-02/49-51-
59-70
Fax: (54-11) 43-79-90-02
CE: sppre@msal.gov.ar
beatrizllorens@ciudad.com.ar
<http://www.2mlis.gov.ar>
[http://www.2mlis.gov.ar/2mlis/nutrición/
htm](http://www.2mlis.gov.ar/2mlis/nutrición/
htm)

BOLIVIA

Walter Castillo Guerra
Subdirector - Coordinador de la Red
SISVAN
Instituto Nacional de Estadística
Plaza del Periodista o Plaza Aspiazu
No.1
La Paz
Teléfono: (591-2) 33-32-22 interno 223
CE: wcastil@ine.gov.bo

BRASIL

María Antonia Martins Galeazzi
Asesora Técnica de Alimentación y
Nutrición
Coordinadora Nacional de Red SISVAN
Secretaría de Políticas de Saúde
Ministerio de Saúde
Esplanada dos Ministérios
Anexo B - sala 206
Brasilia
Teléfono: (55-61) 226-06-40
CE: galeazzi@obelix.unicamp.br
<http://www.saude.gov.br>

CHILE

Cecilia Castillo Lancellotti
Jefa, Unidad de Nutrición
Ministerio de Salud
Mac Iver 541
Santiago
Teléfono: (56-2) 630-04-81
Fax: (56-2) 630-05-07
CE: ccastill@minsal.cl
<http://www.minsal.cl>

Héctor Aliaga Gambino
Coordinador, Programa Nutrición
Humana
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad de Santiago de Chile
Av. Bernardo O'higgins 3363
Santiago
Teléfono: (56-2) 681-11-00 ext 2646
Fax: (56-2) 681-90-53
CE: haliaga@lauca.usach.cl
<http://www.usach.cl>

COLOMBIA

Patricia Heredia Vargas
Nutricionista - Epidemióloga
Secretaría Distrital de Salud
Tv. 23 No. 56 - 00 Piso 3
Bogotá
Teléfono: (571) 347-65-65 ext.
3401,3307
Fax: (571) 347-65-65 ext. 3309
CE: patriciaheredia@hotmail.com

Luis Fajardo
Profesor
Universidad Javeriana
C 7 Calle 45
Bogotá
Teléfono: (571) 320-83-20 ext. 4124
CE: lfajardo@javercol.javeriana.edu.co
<http://www.chimera.javeriana.edu.co>

COSTA RICA

Luis Tacsan Chen
Jefe de Vigilancia Alimentaria
Nutricional
Ministerio de Salud
San José
Teléfono: (506) 257-31-18
Fax: (506) 256-66-45
CE: letacsan@netsalud.sa.cr
<http://www.vignet.netsalud.sa.cr>

CUBA

Santa Jiménez Acosta
Vicedirectora de Nutrición
Instituto de Nutrición e Higiene
de los Alimentos
Infanta 1158 e/ Clavel y Llinaz
La Habana 10 300
Teléfono: (537) 78-59-19
Fax: (537) 33-83-13
CE: vdninha@infomed.sld.cu

ECUADOR

Verónica Ormaza
Director de Planificación
Oficina de Planificación de la
Presidencia de la República
(ODEPLAN)
Benalcazar 679 y Espejo
Quito
Teléfono (593-2) 295-03-99/295-08-87
Fax: (593-2) 58-05-75
CE: mvormaza@yahoo.com
<http://www.infoplan.gov.ec>

EL SALVADOR

José Abilio Orellana González
Analista en Comercio Internacional
Ministerio de Agricultura y
Ganadería (MAG)
Final 1ra. Av. norte y 13va.
calle pte. edif. MAG
Nueva San Salvador
Teléfono: (503) 229-10-29
Fax: (503) 229-10-29
CE: oapamag@es.com.sv

HONDURAS

Carlos Arturo Villalobos R.
Asistente Técnico
Subsecretaría de Riesgos Poblacionales
Secretaría de Salud
Barrio El Centro
Tegucigalpa
Teléfono: (504) 237-84-00

MÉXICO

Héctor Bourges Rodríguez
Director de Nutrición
Instituto Nacional de Nutrición
"Salvador Zubirán"
Vasco de Quiroga 15 Col. Tlalpan
Delegación Tlalpan C.P. 14000
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 55-13-38-90
Fax: (52-5) 56-55-10-76
CE: hbourg@quetzal.innsz.mx

Herlinda Madrigal Fritsch
(Coordinadora de la Mesa Redonda)
Jefa del Depto. de Vigilancia
Epidemiológica
Instituto Nacional de Nutrición
"Salvador Zubirán"
Vasco de Quiroga 15, Col. Tlalpan
Delegación Tlalpan, C.P. 14000
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 55-73-06-11 ext. 2803
y 2800
Fax: (52-5) 55-13-30-53
CE: hfritsch@quetzal.innsz.mx

Ana Lilia Pedrosa Islas
Asesora
Secretaría de Desarrollo Social
Av. Belén de las Flores s/n
Ex Hacienda de Belén de las Flores
Col. Belén de las Flores C.P. 01110
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 56-29-99-10 ext. 4115
Fax: (52-5) 56-29-99-10 ext. 4114
CE: anap51@hotmail.com

Armando Ortega Márquez
Director de Indicadores y
Modelos Agropecuarios
Secretaría de Agricultura Ganadería
y Desarrollo Rural
Benjamín Franklin 146 Col. Escandón
Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11800
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 52-72-40-95
Fax: (52-5) 52-72-40-95

Domingo Musito López
Jefe de Depto. de Concertación
Instituto Nacional de Estadística
e Informática
Homero 203, 7º piso
Col. Chapultepec Morales
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 52-54-87-65 y 52-54-
75-86
Fax: (52-5) 52-54-75-86
CE: eser2037@ags.podernet.com.mx

Fernando Jesús López López
Coordinador Médico de Programa
Instituto Mexicano del Seguro Social
Insurgentes Sur 253, 2do. piso
Col. Roma Sur, Delegación Cuahutemoc
C.P. 06700
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 55-14-78-82
Fax: (52-5) 55-14-75-00

Jesús E. Huerta González
Director de Organismos Económicos
Secretaría de Relaciones Exteriores
Ricardo Flores Magón No.2 1er. piso
Ala "B" Nuevo Edificio
Col. Nonoalco Tlatelolco
Delegación Cuahutemoc, C.P. 06700
Distrito Federal
Teléfono: 53-27-30-19/51-17-21-86
Fax: 53-27-31-44
CE: jhuerta@sre.gob.mx

Jorge Benjamín Chavarría Bravo
Jefe del Depto. de Integración con
Programas Económicos
Consejo Nacional de Población
Angel Urraza 1137, 6to. piso Col. del
Valle
Delegación Benito Juárez, C.P. 03100
Distrito Federal
Teléfono: 55-59-69-59
Fax: 55-59-30-17

Leopoldo Zamudio Gutiérrez
Jefe de Departamento de Digitalización
Centro de Estadística Agropecuaria
SAGAR
Benjamín Franklin 146 Col. Escandón
Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11800
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 52-71-77-11 ext. 177
CE: izamudio.cea@sagar.gob.mx

Liliana Ruiz Arregui
Investigadora Asociada B
Instituto Nacional de Nutrición
"Salvador Zubirán"
Vasco de Quiroga 15 Col. Tlalpan
Delegación Tlalpan, C.P. 14000
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 55-73-06-11 ext. 2803
y 2800
Fax: (52-5) 55-13-30-53
CE: hfritsch@quetzal.innsz.mx

Luis Chías Becerril
Investigador
Universidad Nacional Autónoma
de México (UNAM)
Circuito Exterior Cd. Universitaria,
1er. piso, Delegación Coyoacán
C.P. 04510
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 56-22-43-32, 56-22-43-
33
Fax: (52-5) 56-16-21-45 y 56-87-06-49
CE: lchias@yahoo.com

Martha Susana Ruíz Silva
Coordinadora General de
Investigación y Difusión
Procuraduría Federal del Consumidor
José Vasconcelos 208 piso 14,
Col. Condesa Delegación Cuahutemoc,
C.P.06140
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 52-11-61-50
Fax: (52-5) 52-11-40-63

Mario Pérez Hernández
Coordinador Técnico
Instituto Nacional Indigenista
Boulevard Adolfo López Mateos 101,
Col. Atizapan San Angel
Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01090
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 55-95-56-98 ext. 2405
y 2406

Rebeca López Ruvalcaba
Jefe del Departamento de Orientación
Nutricional
Dirección General de Promoción a la
Salud
Secretaría de Salud
Florencia No.7 1er. piso, Zona Rosa
Col. Juárez Delegación Cuahutemoc,
C.P. 06600
Distrito Federal
Teléfono: 56-87-61-46 y 55-33-06-50 al
58 Ext. 247
Fax: 55-11-01-69
CE: lrodriguez@mail.ssa.gob.mx

Sonia B. Fernández Cantón
Directora de Estadística
Dirección General de Estadística
e Informatica,
Secretaría de Salud
Leibnitz 20, 5° piso Col. Nueva Anzures
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 52966
Distrito Federal
Teléfono: (52-5) 55-31-02-74
Fax: (52-5) 55-31-02-74
CE: sfernandez@mail.ssa.gob.mx

NICARAGUA

Daliah Membreño
Coordinadora, Comisión Nacional de
Seguridad Alimentaria y Nutricional
Secretaría de Acción Social
Enel Central 100 mts al Sur
Managua
Teléfono: (505-2) 267-52-90
Fax: (505-2) 267-54-35
CE: nutricion@sdnic.org.ni

PANAMÁ

Odalís Teresa Sinisterra R.
Nutricionista y Coordinadora de
SISVAN
Ministerio de Salud
Ancón, Area Revertida, edificio 253, 2°
Piso
Panamá
Teléfono: (507) 262-34-23
Fax: (507) 262-54-79
CE: od_sinisterra_40@hotmail.com

PARAGUAY

Marta Cristina Sanabria
Jefa del Departamento de Alimentación
y Nutrición
Instituto Nacional de Alimentación
y Nutrición
Arde Santísima Trinidad e Itapúa
Asunción
Teléfono: (595-21) 535-21 20-68-74
Fax: (595-21) 535-21 20-68-74
CE: smartita@conexion.com-py
<http://www.msp.gov.py>

PERU

Nelly Baiocchi
Directora General
Centro Nacional de Alimentación y
Nutrición/
Instituto Nacional de Salud
Tizón y Bueno 276 Jesús María
Lima
Teléfono: (51-1) 5114-261-11-31
Fax: (51-1) 5114-463-96-17
CE: nbaiocchi@sisvan.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA

Lucia Beriguete
Directora
Instituto Dominicano de Alimentación
y Nutrición
Abraham Lincon No. 2
Santo Domingo
Teléfono: (1-809) 535-02-70
Fax: (1-809) 547-29-46
CE: idan.nut@codetel.net.do
<http://www.idan.nut@codetel.net.do>

URUGUAY

Graciela Herwig Queiroz
Nutricionista, Departamento de
Nutrición
Ministerio de Salud Pública
18 de Julio 1892
Montevideo
Teléfono: (598-2) 400-90-22 - 215-39-
30
Fax: (598-2) 400-90-22
CE: nutrición@msp.gob.uy
<http://www.msp.gob.uy>

VENEZUELA

Rebeca Ysabel Lares Avila
Directora SISVAN de Venezuela
Instituto Nacional de Nutrición
Av. Baralt Esq. El Carmen
Caracas distrito federal
Teléfono: (58-2) 483-21-84
Fax: (58-2) 483-37-33
CE: sisvan@cantu.net

Siloyde Rivas
Consultora
Instituto Nacional de Nutrición/
Fundación CAVENDES
Av. Baralt Esq. E/ Carmen
Caracas
Teléfono: 024-83-21-84
Fax: 024-83-37-33 - 022-85-84-43
CE: sisvan@tv.net ; siloyde@telcel.net

Yolanda Hernández de Valera
Responsable del Laboratorio de
Evaluación Nutricional
Universidad Simón Bolívar
Valle de Sartenejas, Baruta 1080-A
Caracas
Teléfono: (582) 906-34-21
Fax: (582) 906-34-21
CE: yvalera@usb.ve

PMA

Guy Gauvreau
Representante de PMA en El Salvador
Programa Mundial de Alimentos
5355 Paseo General Escolon
San Salvador
El Salvador
Teléfono: (503)-264-61-44
Fax: (503)-264-13-17
CE: guy.gauvreau@wfp.org
<http://www.wfp.org>

FAO

Cecilio Morón
(Coordinador de la Mesa Redonda)
Oficial Principal de Política Alimentaria
y Nutrición
Oficina Regional de la FAO para
América
Latina y el Caribe
Av. Dag Hammarskjöld 3241-Vitacura
Casilla 10095
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 337-22-08
Fax: (56-2) 337-21-01
CE: Cecilio.Moron@fao.org
<http://www.rlc.fao.org>

María del Carmen Culebro
Oficial Nacional de Programas
Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Cerro de Maika 115, Col Lomas de
Chapultepec
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000
Distrito Federal
México
Teléfono: (52-5) 55-40-67-47
Fax: (52-5) 55-20-57-55
CE: fao-mex@field.fao.org

Carmen Aída Dárdano de Newman
Oficial de Nutrición y Alimentación
Oficina Subregional de la FAO
Tom Adams Financial Centre 6th floor
P.O. Box 631-C
Bridgetown-Barbados
Teléfono: 246-426-71-10
Fax: 246-427-60-75
CE: Carmen.Dardano@field.fao.org
<http://nebside.www.fao.org>

ANEXO 2

PROGRAMA

Martes 30 de noviembre

08:30 - 09:00	Inscripción de participantes
09:00 - 10:00	Inauguración Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director General de Nutrición, INNSZ, México Sr. Augusto Simoes Lopes, Representante de la FAO en México Dr. Enrique Wolpert, Coordinador de los Institutos Nacionales de Salud, México
10:00 - 10:30	Receso
10:30 - 11:00	Explicación del mecanismo de la Mesa Redonda Dr. Cecilio Morón, FAO Lic. Herlinda Madrigal, INNSZ, México
	Sesión 1: Marco conceptual del SICIVA Coordinadora: Lic. Carmen Dárdano, FAO Relatora: Dra. Yolanda Hernández de Valera, Universidad Simón Bolívar, Venezuela
11:00 - 11:45	Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA) Dr. Cecilio Morón, FAO
11: 45 - 12:30	Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad (Iniciativa VAM) Sr. Guy Gauvreau, PMA
12:30 - 13:00	Discusión
13:00 - 14:30	Receso
	Sesión 2: Situación de los perfiles nutricionales y el SICIVA en los países de América Latina
	Grupo A* Coordinadora: Lic. Beatriz Llorens, Ministerio de Salud, Argentina Relator: Dr. Luis Tacsan Chen, Ministerio de Salud, Costa Rica

Grupo B* Coordinador: Dr. Luis Chías, UNAM, México
Relatora: Econ. Verónica Ormazo, ODEPLAN,
Ecuador
Grupo C* Coordinadora: Lic. Odalis Sinisterra, Ministerio de
Salud, Panamá
Relatora: Dra. Nelly Baiocchi, CENAN, Perú

14:30 - 16:00 Trabajo en grupos
16:00 - 16:30 Receso
16:30 - 18:30 Trabajo en grupos

Miércoles 1 de diciembre

09:00 - 10:30 Presentación y discusión del resumen de cada grupo
10:30 - 11:00 Receso

Sesión 3: Instrumentos para el SICIVA

Coordinadora: Dra. Siloyde Rivas, INN/F. Cavendes, Venezuela
Relatora: Lic. Liliana Ruiz, INNSZ, México

11:00 - 11:45 Importancia de la cartografía georreferenciada
Dr. Luis Chías Becerril, UNAM, México
11:45 - 12:30 SICIVA. Notas para su implementación
Dr. Luis. F. Fajardo, Universidad Javeriana, Colombia
12:30 - 13:00 Discusión
13:00 - 14:30 Receso

Sesión 4: SICIVA y SISVAN

Coordinador: Dr. Luis Fajardo, Universidad Javeriana, Colombia
Relatora: Lic. Liliana Ruiz, INNSZ, México

14:30 - 15:15 Vigilancia alimentaria y nutricional en el SICIVA
Dra. Yolanda Hernández de Valera, Universidad Simón Bolívar,
Venezuela
15:15 - 16:00 Discusión
16:00 - 16:30 Receso

Sesión 5: Progresos en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en los países de América Latina

Grupo A* Coordinador: Lic. Walter Castillo, INE, Bolivia
Relator: Lic. Patricia Heredia, Secretaría Distrital de Salud, Colombia

Grupo B* Coordinadora: Lic. Ana Lilia Pedrosa, Secretaría Desarrollo Social, México
Relator: Lic. Abilio Orellana, MAG, El Salvador

Grupo C* Coordinadora: Dra. Nelly Baiocchi, CENAN, Perú
Relatora: Dra. Siloyde Rivas, INN/F. Cavendes, Venezuela

16:30 - 18:30 Trabajo en grupos

Jueves 2 de diciembre

09:00 - 10:30 Presentación y discusión del resumen de cada grupo

10:30 - 11:00 Receso

Sesión 6: Red SISVAN

Coordinadora: Dra. Santa Jiménez, INHA, Cuba
Relator: Dr. Luis Tacsan Chen, Min. Salud, Costa Rica

11:00 - 11:30 Estrategias para la reactivación de la Red SISVAN y sus instrumentos
Dr. Héctor Aliaga, USACH, Chile

11:30 - 13:00 Discusión

13:00 - 14:30 Receso

14:30 - 16:00 Elaboración del plan de acción 2000-2001 de la Red SISVAN
Elección del Coordinador Regional de la Red SISVAN

16:00 - 16:30 Receso

Sesión 7. Conclusiones y recomendaciones

Coordinador: Dr. Cecilio Morón, FAO
Relatora: Lic. Herlinda Madrigal, INNSZ, México

16:30 - 18:30 Elaboración de conclusiones y recomendaciones

Viernes 3 de diciembre

09:00 - 10:30	Elaboración de conclusiones y recomendaciones (cont.)
10:30 - 11:00	Receso
11:00 - 13:00	Aprobación de las conclusiones y recomendaciones
13:00 - 13:30	Clausura Lectura de conclusiones y recomendaciones: Lic. Herlinda Madrigal, INNSZ, México Palabras de clausura: Sr. Guy Gauvreau, PMA Dr. Cecilio Morón, FAO Dr. Héctor Bourges, INNSZ, México Dr. Ezequiel López Amor, INNSZ, México

*

- Grupo A: 1) Argentina, 2) Bolivia, 3) Brasil, 4) Chile, 5) Colombia, y 6) Costa Rica
- Grupo B: 1) Cuba, 2) Ecuador, 3) El Salvador, 4) Honduras, 5) México, y 6) Nicaragua
- Grupo C: 1) Panamá, 2) Paraguay, 3) Perú, 4) República Dominicana, 5) Uruguay, y 6) Venezuela

ANEXO 3

LISTADO DE DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS

1. Aliaga H. 1999. Estrategias para la reactivación de la Red de Cooperación Técnica sobre Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Red SISVAN) y sus instrumentos.
2. Bolivia. Instituto Nacional de Estadística. 1999. Base de Datos del Sistema de Indicadores Sociales BDSIS99 (CD Rom).
3. Chías Becerril L. 1999. Importancia de la cartografía georreferenciada.
4. Directory of National Food Insecurity and Vulnerability Information and Mapping System.
5. Ecuador. Presidencia de la República, Secretaría General de la Presidencia, ODEPLA. 1999. INFOPLAN Atlas para el desarrollo local (CD Rom)
6. Fajardo L. F. 1999. Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA). Notas para su implementación.
7. FAO. 1998. Directrices relativas a los sistemas nacionales de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV). Antecedentes y principios. CFS:98/5 (en formato electrónico). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/meeting/w8500s.htm>
8. FAO. 1999. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (en formato electrónico). Disponible en: <http://www.fao.org/noticias/1999/img/sofi99-s.pdf>
9. FAO/Red SISVAN. 1997. Sistema Latinoamericano de Monitoreo Alimentario y Nutricional (SILMAN). Estructura, organización y funcionamiento (RLC/97/02-NUT-67).
10. Folleto sobre el SICIVA .
11. Hernández de Valera Y. 1999. Vigilancia alimentaria y nutricional en el SICIVA.
12. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El sector alimentario en México. Edición 1999.
13. Morón C. 1999. Monitoreo y evaluación de la seguridad alimentaria .
14. Perú. Instituto Nacional de Salud/Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. 1999. Perfil Nutricional de País: Perú.
15. Perú. Instituto Nacional de Salud/Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. 1999. Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) (tríptico).
16. PMA.1999. Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad. Disquete con la presentación en Power Point del Sr. Guy Gauvreau.
17. Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias (SICIVA). Disquete con la presentación en Power Point del Dr. Cecilio Morón, traducción y adaptación de la versión en inglés disponible en: <http://www.fivims.net>).
18. Venezuela. INN/ Fundación Cavendes. 1999. Perfil nutricional de Venezuela.

ANEXO 4

SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PERFILES NUTRICIONALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SICIVA

ARGENTINA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : está elaborado.

2. Institución responsable de la preparación: Ministerio de Salud y Acción Social, Subsecretaría de Atención Comunitaria, Av. 9 de Julio 1925 Piso 12º, 1331 Capital Federal, Argentina. Teléfono: (54-11) 4-379-9002, correo electrónico: sppre@msal.gov.ar.

3. Institución responsable de coordinar la actualización: Ministerio de Salud y Acción Social, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán", Avda. Vélez Sarsfield 563, 1281 Capital Federal, Argentina. Teléfono: (54-11) 4-3017189/4-3031804.

4. Instituciones participantes: la elaboración del perfil nutricional se realizó en la Subsecretaría de Atención Comunitaria del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación bajo la supervisión de la FAO. Participaron en la revisión de los datos las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud y Acción Social (Departamento de Nutrición, Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales –CNIN- de la ANLIS);
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación –SAGPYA- (Dirección de Promoción de Calidad Alimentaria);
- Universidad Nacional de Buenos Aires (Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición).

5. Funcionario responsable: Lic. Beatriz Llorens, Asesora para el Plan Nacional de Acción para la Alimentación y Nutrición (PNAN), en el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

6. Apoyo técnico de la FAO: el perfil nutricional se elaboró bajo la supervisión de la FAO.

7. Institución en la que se instalará el perfil: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemoepidemias (CeNDIE) de la ANLIS "Dr. Carlos Malbrán", Av. Paseo Colón 568, 1063 Buenos Aires, Argentina. Teléfono: (54-11) 4331-2536; sitio web: <http://www.anlis.gov.ar/anlis/nutricion.htm>.

8. Enlaces con otros sitios web: una vez instalado el perfil se establecerán enlaces con otros sitios web (Ministerios, Universidades, Provincias), pero el país no cuenta con una red de sitios Web.

9. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: está en la etapa de instalación.

10. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: el Ministerio de Salud y Acción Social está coordinando su preparación, con asistencia técnica de FAO, en las siguientes jurisdicciones:

- *Provincia de Córdoba:* la elaboración del perfil está a cargo de la Comisión Técnica Ejecutora del Plan de Acción de Córdoba para la Alimentación y Nutrición (PACAN) creada por Resolución del Ministro de Salud y Seguridad Social N° 0126/98, la que está integrada por representantes del Ministerio de Salud (División de Nutrición - Coordinación del Plan-, Departamento de Maternidad e Infancia, Programa de Nutrición Materno Infantil –PROMIN), Secretaría de Asistencia Integral –PAICOR-; Ministerio de la Solidaridad de la Provincia de Córdoba (Area Nutrición); Universidad Nacional de Córdoba (Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas); Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

- *Provincia de La Pampa:* la preparación del perfil la realiza la Comisión Asesora Provincial, aprobada por Resolución Ministerial Conjunta N° 1374/98 (firmada por los Ministros de Bienestar Social, Cultura y Educación y de la Producción) e integrada por representantes del Ministerio de Bienestar Social (Subsecretaría de Salud -Punto Focal para el PNAN-; Dirección de Medicina Social: Area Nutrición -Coordinación del Plan-, Area Sanidad Escolar, Dirección de Educación para la Salud; Subsecretaría de Promoción y Asistencia a la Comunidad- Dirección de Promoción Comunitaria-, Hospital Lucio Molas; Servicio de Nutrición); Ministerio de Educación (Subsecretaría de Educación); Ministerio de la Producción (Subsecretaría de Asuntos Agrarios, Dirección de Ganadería; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA).

- *Provincia de Río Negro, Municipios de Allen, Ing. Huergo y Fernández Oro:* preparación del Plan de Acción incluyendo el perfil nutricional, participan representantes de las áreas de salud, educación, acción social, Pro Huerta, ONG y de la Universidad Nacional del Comahue.

- *Provincias de Tucumán y Formosa:* se prepararán los Planes de Acción para la Alimentación y Nutrición y los perfiles nutricionales.

11. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: se están desarrollando el perfil de la ciudad de Córdoba (1.179.372 habitantes en 1991) y se dará inicio al de la ciudad de Tucumán, basados en el perfil nacional.

12. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: la carencia de un estudio diagnóstico de la situación nutricional con alcance nacional, la preparación de la cartografía, el análisis de las tendencias de la disponibilidad alimentaria en niveles provinciales y municipales.

13. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: es necesario desarrollar los Planes de Acción para la Alimentación y Nutrición Provinciales y Municipales y fortalecer la capacidad técnica de los equipos en temas de seguridad alimentaria y preparación de cartografía.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Dra. Elsa Segura, Directora de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Dr. Carlos G. Malbrán”, Ministerio de Salud y Acción Social, Avda. Vélez Sarsfield 563, 1281 Buenos Aires, Argentina. Teléfono: (54-11) 430 17189/318042.

2. Situación: se ha iniciado la implementación del SICIVA.

3. Coordinación: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemoepidemias (CeNDIE) de la ANLIS. Participarán: Ministerio de Salud y Acción Social (Departamento de Nutrición, Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales –CNIN-, Instituto Nacional de Epidemiología); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación –SAGPYA- (Dirección de Promoción de Calidad Alimentaria, Dirección de Economía Internacional); Universidad Nacional de Buenos Aires (Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición); equipos intersectoriales de nutrición reconocidos por resoluciones ministeriales provinciales.

4. Fuentes de información del SICIVA

- Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y Ministerios de Salud Provinciales: indicadores de salud y nutrición de los Programas de Estadísticas Vitales, Salud Materno Infantil y de Epidemiología.

- Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Dirección de Promoción de la Calidad Alimentaria: información sobre producción agrícola, uso de la tierra, tendencias de la disponibilidad alimentaria.

- Secretaría de Programación Económica, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC): indicadores socioeconómicos.

5. Utilización del perfil nutricional: se está utilizando como inicio de las actividades para el desarrollo del SICIVA y herramienta de seguimiento de los Planes de Acción para la Alimentación y Nutrición.

6. Información adicional: es necesaria información intersectorial sobre consumo de alimentos, tendencias de la disponibilidad alimentaria y situación nutricional en las provincias y municipios.

7. Usuarios actuales y potenciales: Salud, Agricultura, Educación, Desarrollo Social, Universidades, Sociedades Científicas, ONG, a nivel nacional y de las jurisdicciones provinciales y municipales.

8. Dificultades encontradas: financiación de las actividades para el desarrollo del SICIVA (estudios de situación alimentaria nutricional, fortalecimiento de la capacidad técnica), acceso a Internet.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA

- Difusión del Perfil Nutricional de la Argentina, de las Provincias de Córdoba, La Pampa, Tucumán, Formosa y de los tres Municipios de Río Negro.
- Promover la elaboración de los perfiles en las provincias y municipios que aún no lo han realizado como actividad inicial estimulando la cooperación técnica entre las jurisdicciones y la participación de las Universidades.
- Desarrollar un plan de capacitación para implementación, seguimiento y evaluación del SICIVA orientado a efectores provinciales y municipales.
- El Ministerio de Salud y Acción Social solicitará en forma conjunta con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación el desarrollo de un proyecto nacional para la implementación, consolidación y evaluación del SICIVA.

BOLIVIA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: está elaborado.

2. Institución responsable de la preparación: Instituto Nacional de Estadística, Plaza Mario Guzmán Apiazu No.1, La Paz, Bolivia. Teléfono: (591-2) 333222; fax: (591-2)354230; <http://www.ine.gov.bo>

3. Institución responsable de coordinar la actualización: Instituto Nacional de Estadística.

4. Instituciones que participaron: la elaboración del perfil nutricional se realizó en el Instituto Nacional de Estadística.

5. Funcionario responsable: Lic. Deborah Guzmán Hozumi, Sectorialista Alimentación y Nutrición, Departamento de Indicadores Sociales, Dirección de Estadísticas Sociales Instituto Nacional de Estadística.

6. Apoyo técnico de la FAO: sí

7. Institución en la que se instalará el perfil. en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística

8. Enlaces con otros sitio web: no se ha establecido aún ningún enlace.

9. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: ya se encuentra instalado.

10. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: no se han desarrollado.

11. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no se han elaborado.

12. Dificultades encontradas en la preparación del perfil. disponibilidad de información y actualización.

13. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar dificultades: incentivar la participación mas activa de las instituciones que integran la RED SISVAN

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA : Instituto Nacional de Estadística.

2. Situación: no se ha iniciado aún.

3. Coordinación: Instituto Nacional de Estadística con participación del Ministerio de Salud y Previsión Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Asociación de Instituciones de Promoción y Educación (AIPE), Programa Mundial de Alimentos PMA.

4. Fuentes de información existentes del SICIVA: sistema de información social implementado por el Instituto Nacional de Estadística cuyas fuentes de información primaria son los diferentes Ministerios (Educación, Salud, Agricultura, Vivienda).

5. Utilización del perfil nutricional: no se ha utilizado aún.

6. Información adicional. es necesario información adicional y una opción sería usar la información de las ONG siendo el responsable de obtenerla el INE.

7. Usuarios actuales y potenciales: instituciones involucradas con la problemática alimentaria nutricional e instancias de planificación y ejecución de programas del sector.

8. Dificultades encontradas: el SICIVA no se ha implementado.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: el SICIVA no se ha implementado.

BRASIL

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : en vía de elaboración.

2. Institución responsable de la preparación: NEPA/UNICAMP, R. Albert Einstein 241, Cidade Universitária, Campinas, CEP. 13081-970, Sao Paulo, Brasil. Será actualizado por el Ministério de Saúde, Área de Alimentação e Nutrição, Esplanada dos Ministérios, Anexo B Sala 206, Brasília, D.F, Brasil.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: UNICAMP y Ministerio de Salud.

4. Funcionario responsable: Dra. María Antonia Martins Galeazzi, Asesora Técnica de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud.

5. Apoyo técnico de la FAO: sí

6. Institución en la que se instalará el perfil: Ministerio de Salud, sitio web: <http://www.saude.gou.br/projetos>

7. Enlaces con otros sitios web: NEPA/UNICAMP, <http://www.UNICAMP.br/nepa>

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: aún no.

9. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: sí, en 5.507 municipios utilizando el modelo predictivo para estimación de la desnutrición en niños menores de 5 años (score z-2). Persona responsable de la actualización: Dra. Maria Helena Benício, NUPENS/USP.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: sí, por dos procedimientos (encuesta nacional para el año 2000 y modelo predictivo).

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: imposibilidad de obtener cartografía adecuada y actualizada por falta de recursos para la compra del programa específico compatible con el programa utilizado por la FAO.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: necesidad de finalizar el sistema integrado del SISVAN en elaboración por el DATASUS y posterior capacitación de los municipios para suministrar información para el sistema.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: no fue designado.

2. Situación: el SICIVA se inició en 1997 con la elaboración de los indicadores de seguridad alimentaria y nutricional presentado en el documento SILMAN en la VII Mesa Redonda SISVAN (Recife, Brasil, 1997).

3. Coordinación: Secretaria Ejecutiva de Comunidade Solidária. Participaron en la elaboración el Comité Sectorial de Seguridad Alimentaria Nutricional de Comunidade Solidária, integrado por: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), Universidad de Sao Paulo (USP), Centro Nacional de Epidemiologia da Ministério de Saúde (CENEPI), Instituto Nacional de Análisis Sociais e Económicas (IBASE), Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE).

4. Fuentes de información del SICIVA: IBGE <http://www.ibge.gov.br>; IPEA <http://www.ipea.gov.br>, DATASUS <http://www.saude.gov.br>, Ministerio de Educación <http://www.mec.gov.br>

5. Utilización del perfil nutricional: no.

6. Información adicional: sí, sobre: a) consumo alimentario, adecuaciones e inadecuaciones nutricionales, perfil de adolescentes, perfil de deficiencias por micronutrientes. El sector responsable para esta información sería el Ministerio de Salud; b) mapa del hambre de 1998 bajo la responsabilidad de Comunidade Solidária.

7. Usuarios actuales y potenciales: entidades e instituciones del Estado, sociedades y mercado.

8. Dificultades encontradas: falta de financiamiento y discontinuidad del proceso.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: designar en carácter institucional el Punto Focal del SICIVA.

CHILE

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: está elaborado. Chile cuenta con una gran cantidad de información que se genera en forma regular en los distintos organismos del Estado que desarrollan actividades en el área de alimentación y nutrición. Esta información si bien está disponible, no es consolidada en forma integral por alguno de los organismos. La existencia de esta información permite su procesamiento desagregado por regiones, provincias o comunas.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Ministerio de Salud, Mac Iver 541, Santiago, Chile.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Ministerio de Salud, otros ministerios y universidades.

4. Funcionario responsable: Dra. Cecilia Castillo Lancellotti, Jefa de la Unidad de Nutrición, Ministerio de Salud, Mac Iver 541 4° Piso Oficina 409, Santiago, Chile. Teléfono: (56-2) 6300496; fax: (56-2) 6300507; correo electrónico: ccastill@minsal.cl.

5. Apoyo técnico de la FAO: se recibió apoyo técnico para iniciar el desarrollo del perfil nutricional.

6. Institución en la que se instalará el perfil: el perfil nutricional y los datos complementarios se instalarán en la página web del Ministerio de Salud <http://www.minsal.cl>

7. Enlaces con otros sitios web: aún no se establecieron enlaces con otros sitios Web.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: ya se encuentra instalado en <http://www.rla.fao.org>

9. Perfiles nutricionales por comunas: actualmente se encuentra disponible el perfil nutricional de niños menores de seis años, embarazadas y peso de recién nacidos por comunas. A esta información se agregará situación del escolar y adolescente por comuna. También se encuentra disponible información nutricional del adulto mayor en 70 comunas del país.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: sólo como proyecto en una sola ciudad. Proyecto Carmen OPS/ MINSAL.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: no existen dificultades que sean destacables.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: a) mejorar la coordinación intersectorial; b) apoyo logístico y operativo a las instituciones que generen información; c) apoyo técnico a las instituciones que lo soliciten; d) proyectos demostrativos que permitan implementar acciones basadas en la información disponible.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Dra Cecilia Castillo L., Ministerio de Salud.

2. Situación: no se ha iniciado aún .

3. Coordinación: la institución responsable será el Ministerio de Salud, la que se coordinará con otros organismos del sector público y privado que aporten información y trabajen para lograr este objetivo.

4. Fuentes de información del SICIVA: Ministerio de Salud; Ministerio de Educación (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y Junta Nacional de Jardines Infantiles JNJI; Fundación INTEGRA; Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile; Centro de Nutrición Humana de la Universidad de Chile (CENUT); Organización de Consumidores (ODECU); Ministerio de Economía Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC); Ministerio de Agricultura (ODEPA).

5. Utilización del perfil nutricional: no, aún no se utiliza para desarrollar el SICIVA y para toma de decisiones a nivel país.

6. Información adicional: se necesita información en relación a consumo de alimentos por grupos etáreos y por quintiles de ingreso. Para lograr esta información se necesita impulsar el desarrollo de una encuesta nacional de alimentos.

7. Usuarios actuales y potenciales: Ministerios de Salud, de Educación, de la Mujer, de Economía y del Trabajo; Municipalidades; Asociaciones de Consumidores; autoridades políticas. Se estima que la existencia del SICIVA permitirá relevar las decisiones en el área de la alimentación y nutrición.

8. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: a) generar mecanismos de coordinación intersectorial, b) apoyo técnico y financiero para su desarrollo y actualización permanente.

COLOMBIA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : elaborado.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Bioquímica y Nutrición. Carrera de Nutrición y Dietética. Cra. 7 No. 42-27, Santafé de Bogotá.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Instituto Nacional de Salud; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Secretaría Distrital de Salud; Planeación Nacional; Ministerio de Salud; Ministerio de Agricultura; DANE (Estadística); Universidad Nacional; Universidad del Valle; Universidad de Antioquia.

4. Funcionario responsable: Dr. Luis F. Fajardo P, Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana.

5. Apoyo técnico de la FAO: sí.

6. Institución en la que se instaló el perfil: <http://chimera.javercol.javeriana.edu.co>;
<http://hipocrates.univalle.edu.co>

7. Enlaces con otros sitios web: no

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: sí.

9. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: no

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: se está elaborando el perfil nutricional para Santafé de Bogotá. Se encuentra en estado de planeación y ejecución inicial. Se siguen los lineamientos del perfil nacional con adaptaciones que reflejen la naturaleza urbana y rural del Distrito.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: ninguna.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: en el momento no se ha designado, aunque se tiene la voluntad de designar al Instituto Nacional de Salud, Subdirección de Nutrición, como punto focal para todas las investigaciones y procesamiento de información y análisis de la misma en los aspectos relacionados con la alimentación y nutrición. Provisionalmente la Universidades Javeriana, Nacional, de Caldas y Antioquia, se han constituido como grupo focal.

2. Situación: existen sistemas de información relacionados al SICIVA, pero no se ha organizado como tal por ausencia del punto focal oficial.

3. Coordinación: Instituto Nacional de Salud; Secretaría Distrital de Salud; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Universidad Javeriana, Universidad Nacional, Universidad de Caldas, Universidad de Antioquia, Ministerio de Agricultura, SIPSA – información de precios de alimentos

Instituciones que posiblemente se integrarán: Departamento Administrativo de Bienestar Social y Secretaría de Educación.

La Secretaría Distrital de Salud, se ha convertido en el punto de promoción y coordinación de las actividades relacionadas con el SICIVA (mediante la coordinación en la elaboración del Plan de Alimentación y Nutrición para el Distrito). Dado el peso específico del Distrito en Colombia, su influencia ha generado acciones similares en otras ciudades y departamentos.

4. Fuentes de información del SICIVA: SISVAN – Secretarías de Salud de Santafé de Bogotá, Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia, Santander, Cundinamarca, Nariño; SIPSA, información del sector agrícola (disponible en Internet); DANE, - estadísticas nacionales (disponible en Internet); Planeación Nacional, estadísticas nacional (disponible en Internet)

5. Utilización del perfil nutricional: se ha utilizado para sensibilizar a diferentes sectores.

6. Información adicional: no falta información adicional a la ya existente, lo que falta es organizarla.

7. Usuarios actuales y potenciales: los usuarios actuales de la información son en primera instancia las mismas instituciones que participan. Sin embargo se está empezando a divulgar en los entes gubernamentales para quienes esta información es de suma importancia en la toma de decisiones.

8. Dificultades encontradas: no existe un punto focal designado oficialmente. Alto costo de software e información georreferenciada.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: La Secretaría Distrital de Salud y las universidades desarrollarán el SICIVA para Bogotá y divulgarán la metodología correspondiente.

COSTA RICA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : está elaborado.

2. Institución responsable de la preparación: Ministerio de Salud, San José, Costa Rica.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Ministerio de Salud; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Consejo Nacional de Producción; Ministerio de Educación Pública; Ministerio de Economía, Industria y Comercio

4. Funcionario responsable: Dr. Luis Tacsan Chen, Jefe de la Sección de Vigilancia Nutricional, Ministerio de Salud.

5. Apoyo técnico de la FAO: sí

6. Institución en la que se instalará el perfil: <http://www.vignut.netsalud.sa.cr>

7. Enlaces con otros sitios web: no.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: todavía no se encuentra instalado.

9. Perfiles nutricionales departamentales y municipales: no se están desarrollando.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: ninguna, sólo dificultades de disponibilidad de tiempo

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Dr. Luis Tacsan Chen, Jefe de la Sección de Vigilancia Nutricional, Ministerio de Salud.

2. Situación: no se ha iniciado aún.

3. Mecanismo de coordinación interinstitucional: Ministerio de Salud; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Consejo Nacional de Producción; Ministerio de Educación Pública; Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

4. Fuentes de información existentes que integrarán el SICIVA: Ministerio de Salud; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Consejo Nacional de Producción; Ministerio de Educación Pública; Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

5. Utilización del perfil nutricional: no todavía.

6. Información adicional: es necesaria, pero aún no ha sido definida.

7. Usuarios actuales y potenciales: Presidencia de la República; Ministerios de Planificación, Agricultura, Salud, Economía, y Educación; Secretaría de la Política de Alimentación y Nutrición; Asamblea Legislativa; Universidades públicas y privadas.

8. Dificultades encontradas: transiciones postcambios de gobierno, reforma del sector público.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: coordinación intersectorial y búsqueda de financiamiento.

CUBA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : en vía de elaboración.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, Infanta # 1158 e/ Clavel y Llinaz, La Habana 10300, Cuba. Teléfono: (537) 785919; fax (537) 338313; correo electrónico: vdninha@infomed.sld.cu.

3. Instituciones participantes: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos; Oficina Nacional de Estadísticas; Centros Provinciales de Higiene y Epidemiología; Dirección Nacional de Salud Materno Infantil; pendiente concertar con el Instituto de Planificación Física.

4. Funcionario responsable: Dra. Santa Jiménez Acosta, Vicedirectora, Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, Infanta # 1158 e/ Clavel y Llinaz, La Habana 10300 Cuba. Teléfono: (537) 785919; fax (537) 338313; correo electrónico: vdninha@infomed.sld.cu.

5. Apoyo técnico de la FAO: no

6. Institución en la que se instalará el perfil: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos.

7. Enlaces con otros sitios web: no

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: no

9. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: aún no se están desarrollando, se prevé trabajar en una provincia de la región occidental, una central y oriental del país.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: aún no se dispone de sitio web.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: se coordinará con el Instituto de Planificación Física para el desarrollo de los mapas. Se instalará próximamente el sitio web.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Dra. Santa Jiménez Acosta. Vicedirectora, Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos. Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, Infanta # 1158 e/ Clavel y Llinaz, La Habana 10300, Cuba. Teléfono: (537) 785919; fax .(537) 338313; correo electrónico: vdninha@infomed.sld.cu

2. Situación: no iniciado aún.

3. Coordinación: Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos. Instituciones que participarán: Oficina Nacional de Estadísticas; Ministerio de Economía y Planificación; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de la Industria Alimentaria. Los mecanismos de coordinación interinstitucional se han establecido desde que se elaboró el Plan Nacional de Acción para la Nutrición y se mantienen vigentes. Se incorporarán progresivamente más organismos.

4. Fuentes de información del SICIVA: el sistema de información estadística en el país está dirigido por el Ministerio de Economía y Planificación a través de la Oficina Nacional de Estadísticas.

5. Utilización del perfil nutricional: aún no.

6. Usuarios actuales y potenciales: todos los organismos de la Administración Central del Estado relacionados con la alimentación y la nutrición y las ONG afines.

7. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: se iniciará próximamente.

ECUADOR

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: está elaborado.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Ministerio de Salud Pública (Dr. Marcelo Moreano, Director Nacional de Nutrición).

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Oficina de Planificación de la Presidencia: Punto focal del VAM-SICIVA; Secretaría de Desarrollo Humano: Sistema Integrado de Indicadores Sociales; Ministerio de Salud Pública: Dirección Nacional de Nutrición; PMA: Programa de Análisis y Mapeo de la Vulnerabilidad; FAO: Sistema de Información y Cartografía sobre la Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentarias.

4. Funcionario responsable: Econ. Verónica Ormaza, Directora de Área, Consultora de Planificación INFOPLAN, Oficina de Planificación de la Presidencia de la República (ODEPLAN), Benalcázar No. 679 y Espejo, Ed. La Unión, 3er. Piso., Quito, Ecuador.

5. Apoyo técnico de la FAO: sí, se elaboró el perfil con la metodología utilizada en los demás países.

6. Institución en la que se instalará el perfil: la página web en la que estará disponible es <http://www.infoplan.gov.ec>

7. Enlaces con otros sitios web: no se han establecido.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: se encuentra instalado en <http://internal.rlc.fao.org/www.beta/prior/segalim/accalim/10040htm>

9. Perfiles nutricionales provinciales: se están elaborando los perfiles nutricionales de 21 Provincias, con procedimiento a definirse en coordinación con la FAO y el PMA.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: una vez que sean desarrollados los perfiles nutricionales provinciales, se deberá priorizar las zonas urbanas que deban ser estudiadas.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: a) no se ha definido la instancia que actualice la información, debido a los diversos cambios que han tenido base en la reforma y reducción del Estado; b) no existe una red informática estatal que permita incorporar sitios web básicos para la planificación.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: a) definir en el largo plazo las instancias que se encargarán de revisar y actualizar periódicamente el perfil nutricional; b) concientizar sobre la importancia de contar con los perfiles nutricionales desagregados y actualizados; c) es necesario instalar en un sitio web el perfil nutricional, permitiendo así su actualización continua; d) construir la Red Nacional de Información.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Econ. Verónica Ormaza, Directora de Área, Consultora de Planificación, INFOPLAN, Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, Benalcazar No. 679 y Espejo, Ed. La Unión, 3er. Piso, Quito, Ecuador.

2. Situación: ya se ha iniciado.

3. Coordinación: INFOPLAN – ODEPLAN (Nodo Central). Participan: Secretarías de Estado: Unidades de Información (Nodos Principales); Ministerios: Unidades de Información (Nodos Secundarios); INEC, CLIRSEN, Banco Central (Nodos de Información de Base).

4. Fuentes de información del SICIVA

- INFOPLAN: <http://www.infoplan.gov.ec>
- SICA: Sistema de Información y Censo Agropecuario, información numérica del sector agropecuario.
- SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, indicadores sociales.
- INFORURAL: Sistema de Información Geográfico sobre el Sector Rural,
- Sistema de Información Local,
- INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, información de base.
- Sistemas de Monitoreo Social de la Dirección de Higiene Municipal del Distrito Metropolitano de Quito,

5. Utilización del perfil nutricional: por el momento no se ha integrado el perfil nutricional al desarrollo del Sistema, por su desactualización, por lo cual se espera trabajar en la elaboración perfiles nutricionales provinciales y definir la instancia que lo actualice.

6. Información adicional: hidrología (INAMHI); recursos hídricos (CNRH); tenencia de tierra (Secretaría de Producción); riesgos naturales (Ministerio del Medio Ambiente); banco de proyectos de seguridad alimentaria (ODEPLAN-FAO-PESA); información económico financiera (Banco Central).

7. Usuarios actuales: puntos aislados del Sistema Nacional de Planificación; Gobiernos seccionales; organismos no gubernamentales. **Usuarios potenciales:** Sistema Nacional de Planificación; Gobiernos seccionales descentralizados y participativos; organismos internacionales; sociedad civil.

8. Dificultades encontradas: a) la desactualización de la información; b) duplicidad de esfuerzos en el levantamiento de la información y elaboración de indicadores; c) esfuerzos aislados y falta de coordinación interinstitucional; d) falta de interpretación y análisis de la información, sin establecer los determinantes y condicionantes de ésta; e) reforma institucional que no ha permitido establecer el órgano coordinador del Sistema.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: a) construir el VAM-SICIVA en coordinación con otros sistemas de información; b) desarrollar el análisis de la problemática de la inseguridad y vulnerabilidad alimentarias que expliquen su naturaleza incidencia y causas; c) analizar la consistencia de la información de base que forma los sistemas de información, en coordinación con la ODEPLAN, mediante la elaboración de las Políticas de Información; d) construir un banco de proyectos relacionados con la inseguridad y vulnerabilidad alimentarias, y propender a la participación de las comunidades involucradas.

EL SALVADOR

A. Elaboracion del Perfil Nutricional

1. Situación : está en vía de elaboración.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Calle Arce 827, San Salvador, El Salvador. Teléfono: (503) 222-4827 y 221-0966 ext. 106,192, 263; fax (503) 222-4827.

3. Instituciones participantes: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Puestos de Salud (MSPAS); Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); Secretaría Nacional de la Familia (SNF); Hospital Nacional Infantil Dr. Benjamín Bloom; Universidad de El Salvador (UES); Universidad Evangélica de El Salvador (UEES); Asociación Nacional de Pediatras; Asociación Nacional de Nutricionistas; USAID; Sede Nacional del INCAP/OPS; Proyecto CALMA.

4. Funcionario responsable: Lic. María Teresa Hernández de Morán, Nutricionista Colaboradora, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Calle Arce 827, San Salvador, El Salvador. Teléfono: (503) 222-4827 y 221-0966 ext. 106,192, 263; fax:(503) 222-4827.

5. Apoyo técnico de la FAO: no.

6. Institución en la que se instalará el perfil: se definirá mas adelante.

7. Enlaces con otros sitios web: aún no se ha establecido aún.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: aún no.

9. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: se están desarrollando perfiles nutricionales a nivel departamental mediante consultas directas con los usuarios de los puestos de salud y a la vez las visitas de los promotores de salud en comunidades beneficiadas.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: a nivel de grandes ciudades, se está desarrollando un perfil para la zona metropolitana del Gran San Salvador mediante encuestas.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: falta de disponibilidad de tiempo y recursos financieros y tecnológicos para impulsar su finalización y disposición en un sitio web.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: se ha contemplado utilizar los recursos propios y de organismos internacionales.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Lic. José Abilio Orellana González, Análista en Comercio Internacional, Oficina de Análisis de Políticas Agropecuarias, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Final 1 Avenida Norte y 13 Calle Poniente, Edificio MAG Nueva San Salvador, La Libertad, El Salvador. Teléfono: (503) 229-1029 y 228-4443 ext. 2200, 220; correo electrónico: oapamag@es.com.sv

2. Situación: no ha iniciado aún .

3. Coordinación: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Se contempla incorporar al esfuerzo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Centro Nacional de Tecnología y Transferencia Agrícola y Forestal (CENTA); Comisión Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT); la Universidad de El Salvador (UES); la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), y la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES). Cuando se ponga en marcha el SICIVA, se considerará necesario hacer uso de la información que se contiene en el perfil nutricional que elabora el MSPAS para datos de la situación nutricional del país.

4. Fuentes de información del SICIVA: Sistema de Información Geográfica (SIG) del CENTA; Dirección General de Economía Agropecuaria del MAG; Departamento de Nutrición del MSPAS; Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC); Fundación Salvadoreña de Estudios Económicos y Sociales (FUSADES), y Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

5. Utilización del perfil nutricional: cuando se ponga en marcha el SICIVA, se considerará necesario hacer uso de la información que contiene el perfil nutricional que elabora el MSPAS para datos de la situación nutricional del país

6. Información adicional: en caso necesario de otras fuentes de información, se hará uso de datos del Banco Central de Reserva (macroeconómicos); la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (medidas sanitarias); el Instituto Interamericano de Cooperación Agropecuaria, y de los centros hospitalarios privados.

7. Usuarios actuales y potenciales: industrias alimentarias, empresas agrícolas particulares, universidades.

8. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: a) conformación formal de la comisión de seguridad alimentaria en el MAG, divulgación sobre el SICIVA y sus objetivos, primero a los futuros miembros de la red nacional y posteriormente a la población en general; b) evaluación de la capacidad humana y de recursos materiales para cumplir con los deberes conexos del SICIVA, de ser éste determinado como deficiente, habrá que gestionar la capacitación y/o adquisición del equipo necesario; c) convocar a las partes pertinentes de la red nacional a una primera sesión para definir el mecanismo de trabajo.

HONDURAS

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: no se elaboró aún con el formato propuesto por la FAO, aunque se dispone de un borrador de un perfil nacional preparado en 1996-97.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Dirección de Alimentación y Nutrición de la Secretaría de Salud..

3. Instituciones que participarán en su elaboración y actualización: Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Ganadería, y Secretaría de Cooperación (SETCO).

4. Funcionario responsable: a designar.

5. Apoyo técnico de la FAO: no se ha recibido aún.

6. Institución en la que se instalará el perfil: a definir.

7. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: no.

8. Perfiles nutricionales departamentales y municipales: se están desarrollando con base en las encuestas de nutrición y de micronutrientes, así como algunos indicadores de desarrollo humano, al respecto incluso se tiene mapeo de estos perfiles.

9. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no, pero se dispone de información de la encuesta nacional de micronutrientes y nutrición.

10. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: coordinación interinstitucional y falta de una institución que lidere el proceso.

11. Acciones para elaborar y actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: a) reunir a las Secretarías y agencias que tienen que ver con la elaboración de perfiles nutricionales: Secretaría de Salud; Secretaría Técnica de Cooperación; Secretaría de Agricultura; Secretaría de Industria y Comercio; Estadísticas y Censos; FAO, INCAP/OPS y UNICEF; b) contratar una consultoría para elaborar el perfil, bajo los lineamientos técnicos dados por la FAO y con la información que generan las Secretarías; c) asesoría de la FAO para hacer la elaboración e instalación en el sitio web, previa revisión técnica del mismo por las Secretarías.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: en reunión con las Secretarías se hará el nuevo nombramiento.

2. Situación: no se ha iniciado la implementación del SICIVA.

3. Coordinación: además de las instituciones ya mencionadas en la elaboración del perfil nutricional estarán aquellas ONG que tengan que ver con estrategias orientadas a la seguridad alimentaria, se incluirán agencias como FAO, INCAP/OPS, PMA, PNUD, Banco Mundial, y USAID.

4. Fuentes de información del SICIVA: las existentes en las Secretarías de Estado, además de aquellas que en forma regular y periódica generan las instituciones que trabajan en este campo.

5. Utilización del perfil nutricional: se utilizará al momento de iniciar el SICIVA.

6. Usuarios actuales y potenciales: las Secretarías mencionadas, así como todas las demás agencias y sectores sociales para definir sus espacios de intervención con mayor prioridad.

7. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: a) la contratación de consultor bajo los lineamientos técnicos de las Secretarías mencionadas sobre la información necesaria a recolectar, revisión técnica y operativa del sistema; b) consultoría para el aspecto de cartografía, así como la capacitación de los usuarios potenciales en esta metodología.

MÉXICO

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: no se ha integrado de acuerdo al formato proporcionado por la FAO, se dispone de la información y durante el primer semestre del año 2000 se enviará el perfil integrado.

2. Institución responsable de su integración y actualización: está por definirse.

3. Instituciones que participarán en su integración y actualización: Secretarías de Desarrollo Social; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Recursos Naturales, Medio Ambiente y Pesca; Salud; Educación Pública; y Comercio y Fomento Industrial; los Institutos de Estadística, Geografía e Informática; Nutrición Salvador Zubirán; Mexicano del Seguro Social; y Nacional Indigenista; el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la Procuraduría Federal del Consumidor, y el Consejo Nacional de Población y las universidades.

4. Funcionario responsable: a designar.

5. Apoyo técnico de la FAO: no se ha recibido aún.

6. Institución en la que se instalará el perfil: a definir.

7. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: se instalará en cuanto se tenga el perfil integrado.

8. Perfiles nutricionales por entidad federativa: se integrarán los perfiles por cada entidad federativa, en función de la información que se dispone.

9. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no, se integrarán por entidad federativa.

10. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: coordinación interinstitucional y la definición de la institución que integre el perfil.

11. Acciones para integrar y actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: los perfiles se integrarán con base en la información que se dispone, es conveniente señalar que México integra anualmente el Anuario Estadístico El Sector Alimentario en México, instrumento de divulgación nacional, en el que se publica la información sobre alimentación, en el concepto cadena, esto es desde la producción, la industrialización, comercialización, consumo y nutrición. Este documento lo integra y publica el INEGI con la información que le proporcionan las diferentes dependencias generadoras de información. Los perfiles se actualizarán periódicamente.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: por definirse.

2. Situación: se dispone de la información digitalizada y georreferenciada, se definirá la que se incorporará al SICIVA.

3. Coordinación: además de las instituciones ya mencionadas en la elaboración del perfil nutricional estarán aquellas dependencias de la Administración Pública Federal que tengan mapeos digitalizados (Diconsa, Fidelist, Liconsa, entre otras).

4. Fuentes de información del SICIVA: las dependencias de la Administración Pública Federal que generan información.

5. Utilización del perfil nutricional: se digitalizará la información que se incorporará en los perfiles.

6. Usuarios actuales y potenciales: los tres niveles de gobierno, las universidades y los institutos de investigación.

7. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: se analizará la conveniencia de la incorporación de un consultor para la integración de la información disponible.

NICARAGUA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : está elaborado, falta diseñarlo en el formato de la FAO.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Ministerio de Salud (Dirección de Planificación); Ministerio Agropecuario y Forestal (Dirección de Evaluación de Impacto) y Secretaría de Acción Social.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: MINSA, SILAIS, MAGFOR, FAO, OPS/OMS, INCAP y UNICEF.

4. Funcionario responsable: pendiente.

5. Apoyo técnico de la FAO: se solicitará a través del Gobierno

6. Institución en la que se instalará el perfil: a definir.

7. Enlaces con otros sitios web: no se han establecido.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: aún no.

9. Perfiles nutricionales departamentales y municipales: se ha desarrollado a nivel departamental en León, Madriz y Estelí. No existen mecanismos estructurados, con información muy incompleta y enfocado a datos de indicadores sociales

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: se dispone información sobre indicadores sociales para Somoto, León, Estelí y Managua.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: el flujo de la información es casi inexistente. Ha faltado la definición institucional para implementarlo.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: se hace necesario establecer un sistema de acopio de información que permita a las diferentes instalaciones su unificación.

B. Implementación del SICIVA

1. Focal SICIVA: pendiente

2. Situación: aún no se ha iniciado.

3. Coordinación: no se ha definido el mecanismo de coordinación, no obstante existen avances alrededor del trabajo intersectorial.

4. Fuentes de información del SICIVA: SINEVI; SIG; MINSA; MAGFOR; y SAS.

5. Utilización del perfil nutricional: aún no se han coordinado los sectores agropecuarios y de salud para definir los indicadores a tener en cuenta en el desarrollo del SICIVA.

6. Información adicional: ingreso de la familia, focalización de sectores pobres, distribución de los alimentos y sistemas de comercialización y consumo (educación, organización de la sociedad, alimentación complementaria).

7. Usuarios actuales y potenciales: todas las instituciones del Estado y agencias de cooperación; organizaciones de la sociedad civil.

8. Dificultades encontradas: aún no se cuenta con el personal técnico, lo que requiere por tanto de una capacitación técnica, así como financiamiento para la ejecución del mismo.

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: concentración multisectorial al más alto nivel de decisión política del país. Alianza de agencias en apoyo al SICIVA: FAO, PMA, INCAP/OPS.

PANAMÁ

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: está elaborado y en proceso de edición por parte de la FAO.

2. Institución responsable de su preparación y actualización: Ministerio de Salud, Sección de Nutrición. Ancón, Area revertida. Edificio 253 B, Panamá. Teléfono: 262-3423; telefax: 262-5479.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Ministerio de Salud; Contraloría General de la República; Ministerio de Desarrollo Agropecuario; Ministerio de Educación; Ministerio de Economía y Finanzas.

4. Funcionario responsable de coordinar la preparación y actualización: Lic. Odalis Sinisterra R., Nutricionista, Coordinadora de SISVAN, Ministerio de Salud.

5. Acciones para instalar el perfil nutricional en sitio web: Coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas u Organizaciones no Gubernamentales para que se instale el perfil nutricional de Panamá en su hoja web. Actualizar el perfil nutricional con los resultados de las encuestas sobre la situación nutricional de deficiencias de micronutrientes realizadas este año en Panamá, así como con otros datos que amerite actualizarse.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto focal SICIVA: Ministerio de Salud.

2. Implementación del SICIVA: en proceso de ejecución.

3. Instituciones que participan en la implementación: Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; Ministerio de Desarrollo Agropecuario, y Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas. Existen mecanismos de coordinación a través del Programa de Alimentación y Nutrición (PRONAN).

4. Fuentes de información existentes que integran el SICIVA: Registro Diario de Consulta; Certificado de Nacimiento; Registro del Informe de Salud Escolar; Boleta de Admisión y Egresos Hospitalarios; Certificado de Defunción; Registro Diario de Vacunación; Certificado de Nacimientos Vivos; Censo de Población y Vivienda; Informe Epidemiológico Semanal; Registro de Control de Vectores; Hoja de Balance de Alimentos; Anuario de Comercio Exterior; Encuesta de Hogares; Informe de Registro Diario de Distribución de Alimentos; Análisis Demográfico; Estadística Social; Estadística del Ministerio de Educación; Precio y Costo de la Canasta Básica de Alimentos.

En la actualidad se han identificado los indicadores, fuentes de información, datos, periodicidad, desagregación y los responsables de elaborar el indicador.

5. Usuarios actuales y potenciales de la información del SICIVA: las instituciones que integran el PRONAN, organismos internacionales y universidades.

6. Dificultades encontradas en el proceso de implementación del SICIVA: falta de equipo de informática para la creación del SICIVA; falta de capacidad logística de informática del Ministerio de Salud.

7. Acciones a desarrollar para implementación del SICIVA: preparación de términos de referencia de consultoría para la implementación del SICIVA; dotación de equipo computarizado para las instituciones públicas que procesan la información del SICIVA; capacitación del recurso humano de los diferentes sectores involucrados en el SICIVA; monitoreo, supervisión y evaluación del SICIVA.

PARAGUAY

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: está elaborado y actualizado.

2. Institución responsable de la preparación: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Avda. Santísima Trinidad e Itapúa, Asunción, Paraguay. Telefax: 595-21-206874.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos de la Secretaría de Planificación de la República.

4. Funcionario responsable de la preparación: Dr. Rafael Figueredo Grijalba, ex Director de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) y Director del Instituto Privado de Nutrición Integral. **Responsable de la actualización:** Dra. Marta Cristina Sanabria, Jefa del Departamento de Alimentación y Nutrición, Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Avda. Santísima Trinidad e Itapúa, Asunción, Paraguay. Telefax: 595-21-206-874; c.e: smartita@conexion.com.py

5. Apoyo técnico de la FAO: sí.

6. Institución en la que se instalará el perfil: se instalará en el sitio web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (<http://www.msp.gov.py>) y de la Secretaría Técnica de Planificación (<http://www.stp.gov.py>).

7. Enlaces con otros sitios web: no están aún establecidos los enlaces entre las instituciones, pero éstas podrían ser: Universidad Nacional de Asunción, sociedades científicas y ONG.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: ya se encuentra instalado.

9. Perfiles nutricionales departamentales: se tiene previsto para el próximo año la Mega Encuesta del 2000 de la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos, que podría desagregar los datos a nivel departamental.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: sólo se están desarrollando perfiles en las grandes ciudades en el área de micronutrientes, específicamente yodo, y en planes para el próximo año: yodo, hierro y vitamina A, a través de un Proyecto de Encuesta Nacional de Micronutrientes (MI, MSP y BS, OPS-OMS).

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: en la actualización del perfil nutricional no se ha tenido inconvenientes de documentación, puesto que se había formado un grupo técnico intersectorial para la elaboración de las guías alimentarias y uno de los subproductos fue el documento “Situación actual de salud, alimentación y nutrición en el Paraguay”. Aún se tienen dificultades administrativas y financieras para tener un sitio web del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: a) se ha realizado la solicitud correspondiente para que el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición cuente con acceso a Internet; b) se colocará el perfil nutricional del Paraguay en la página web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de la Secretaría Técnica de Planificación de la República.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, Avda. Santísima Trinidad e Itapúa.

2. Situación: no se ha iniciado aún.

3. Coordinación: la institución responsable de coordinar la implementación del SICIVA es el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Instituciones que participarían: Ministerio de Agricultura y Ganadería; Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos; Secretaría Técnica de Planificación de la República; Ministerio de Educación y Culto; Ministerio de Industria y Comercio; Universidad Nacional de Asunción, y ONG. Se podría utilizar el mismo mecanismo de coordinación interinstitucional que el establecido para la elaboración de las guías alimentarias.

4. Fuentes de información del SICIVA: a) Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos. Secretaría Técnica de Planificación de la República; b) Departamento de Bioestadística del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; c) Dirección de Planificación, Área de Agrometeorología del Ministerio de Agricultura y Ganadería; d) Banco Central del Paraguay; e) Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación y Cultura, f) Ministerio de Industria y Comercio, g) SISVAN del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El sitio web de la Secretaría Técnica de Planificación de la República es: <http://www.stp.gov.py>

La propuesta para iniciar la implementación del SICIVA es la elaboración de un proyecto intersectorial (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Agricultura y

Ganadería, Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos) con apoyo técnico de la FAO, de manera de dejar las bases bien establecidas.

La información que se dispone actualmente sobre antropometría en niños menores de cinco años es nacional, y no departamental. Se tiene previsto para el próximo año la Mega Encuesta del 2000 de la DGEEC que podría aportar los datos a nivel departamental (el costo es uno de los factores limitantes).

5. Utilización del perfil nutricional: se utilizará como base para implementar el SICIVA.

6. Usuarios actuales y potenciales: serían la misma Secretaría Técnica de Planificación de la República; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; ONG; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Agricultura y Ganadería; la Red SISVAN; FAO; OPS/OMS; UNICEF; Universidades nacionales y privadas; Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, UNA; Red de Epidemiología.

7. Dificultades encontradas: aún no se ha implementado el SICIVA.

8. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: elaboración de un proyecto intersectorial e interinstitucional con apoyo técnico de la FAO.

PERU

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: se encuentra elaborado y se ha procedido a su difusión a nivel de Lima y provincias. Las actividades de difusión incluyen:

- Edición de documento : se han editado 2 000 ejemplares que han sido difundidos entre las principales autoridades e instituciones del sector público y privado del país que trabajan en al área de alimentación y nutrición.

- Publicación en sitio web <http://www.sisvan.gob.pe> en formato PDF

- Conferencias: comunidad del sector público, privado y académico que trabaja en el área de alimentación, nutrición y pobreza; comunidad académica (Departamento de Pediatría Hospital General Base Cayetano Heredia, Departamento de Nutrición Hospital Rebagliati, Universidad Ricardo Palma) 35 ONG, Caritas Holanda, documento base para presentación de la Situación Alimentaria y Nutricional en la Comisión de Salud del Congreso de la República

2. Institución responsable de la preparación y actualización: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, Tizón y Bueno 276, Jesús María, Lima 11, Perú.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: la información base es generada y actualizada principalmente por las instituciones generadoras de

información: Instituto Nacional de Estadística e Informática; Oficina General de Información Agraria; Secretaría Técnica Multisectorial de Política Alimentaria y Nutricional; Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, y la Oficina de Estadística del Ministerio de Salud. La actualización y responsabilidad de compilación y análisis recae en la institución responsable de la preparación y actualización.

4. Funcionario responsable de coordinar la preparación y actualización: Dra Nelly Baiocchi Ureta, Directora General, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Tizón y Bueno 276, Jesús María, Lima 11, Perú.

5. Apoyo técnico de la FAO: la elaboración del perfil nutricional contó con el apoyo del Proyecto CGC/PER034/, la FAO y fuente del Tesoro Público Nacional. La edición y difusión fue realizado con fuente de Tesoro Público Nacional.

6. Institución en la que se instaló el perfil: se encuentra instalado en la página web <http://www.sisvan.gob.pe> del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud.

7. Enlaces con otros sitios web: el perfil nutricional ha sido incluido y publicitado en la página web de la ONG CIED.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: sí.

9. Perfiles nutricionales departamentales y municipales: en las actividades del CENAN definidas como prioritarias para 1999 se encuentra la elaboración de perfiles nutricionales de los Departamentos de Tumbes, Tacna y Huaraz, los mismos que se encuentran en etapa final de elaboración. El proceso de elaboración de estos documentos consideró visitas locales de difusión del perfil nutricional y el SISVAN nacional, la sensibilización a las autoridades locales (Directores Regionales de Salud), apoyo técnico que incluyó un esquema de tallado, revisión del comentario del trabajo realizado a nivel local y apoyo financiero con fuente del Tesoro Público.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no se han desarrollado perfiles de grandes ciudades.

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: la principal dificultad es en la compilación de series históricas comparables de los diferentes indicadores y el limitado nivel de desagregación de los documentos fuente.

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: es importante contar con recursos humanos destinados para este fin específico con conocimiento del tema y capacidad de análisis.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Director General, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Tizón y Bueno 276, Jesús María, Lima 11, Perú.

2. Situación: el Sistema de Información para la Vigilancia Alimentario Nutricional (SISVAN) implementado en el país de agosto de 1996 a enero de 1998 mediante el proyecto CGP/PER 034/EEC, con apoyo financiero de la Comunidad Europea y el apoyo técnico de la FAO, responde a una iniciativa multisectorial y equivale al espíritu del SICIVA. El propósito del SISVAN es contribuir a mejorar la eficiencia y efectividad de las intervenciones alimentario nutricionales del país al proporcionar información oportuna y confiable a instituciones del sector público y privado con nivel de decisión. Uno de los productos de este proyecto fue la primera versión del perfil nutricional del país y el desarrollo de una página web, en la cual se encuentra el perfil.

3. Mecanismo de coordinación interinstitucional: el SISVAN tiene un Comité Técnico Editorial integrado por representantes del Ministerio de Agricultura (Oficina de Información Agraria), CENAN, AB Prisma, FAO y Comunidad Europea. Para asegurar la sostenibilidad del SISVAN desde mayo de 1998 el INS/CENAN:

- incorporó al SISVAN como actividad propia del del CENAN/INS;
- realizó la previsión presupuestal y definió metas físicas para los años 1998 y 1999 relacionadas al sistema;
- conformó un equipo técnico en nutrición e informática encargado del sistema;
- preparó convenios entre el INS y las principales instituciones generadoras de información;
- constituyó un Comité Técnico Editorial;
- adaptó a las condiciones del país el esquema conceptual de seguridad alimentaria y estado nutricional propuesto por expertos para la elaboración del SICIVA; y
- desarrolló una nueva versión de un SISVAN dinámico para apoyo a las decisiones, cuyos datos fueron modelados en base a la estructura de las relaciones entre los factores involucrados en la seguridad alimentaria y el estado nutricional (esquema antes mencionado).

4. Fuentes de información existentes que integran el SICIVA: el SISVAN además de proveer datos, gráficos, cuadros y mapas de los principales indicadores de alimentación y nutrición existentes en el país, almacena valores, cuadros e indicadores asociados y permite a través de un aplicativo de mantenimiento agregar, modificar o eliminar valores y/o cuadros. Además, permite realizar consultas rápida y dinámicamente para recuperar en pantalla un número ilimitado de cuadros en forma simultánea. Permite realizar consultas especiales que relacionan los valores de indicadores hasta en seis dimensiones (distribución política, ámbito de residencia, edad, sexo, período y nivel de educación)

5. Utilización del perfil nutricional: forma parte del SISVAN.

6. Información adicional: la nueva versión del SISVAN, el esquema conceptual del SICIVA adaptado al país y una propuesta de indicadores en cada uno de los temas y subtemas fueron distribuidos a los representantes del sector público, privado y académico

a fin de ser ampliamente discutido por cada uno de los participantes de los diferentes sectores. Se ha iniciado un foro nacional para impulsar la discusión de esta propuesta y se tiene prevista una nueva convocatoria a fin de definir los indicadores que cada uno de los sectores involucrados consideren pertinentes

7. Usuarios actuales y potenciales: el SISVAN se encuentra en el sitio web <http://www.sisvan.gov.pe>, y es utilizado por el sector público y privado.

8. Dificultades encontradas: una de las principales dificultades encontradas es la definición en establecer las uniones con las principales instituciones generadoras de la información y la respuesta de los representantes sectoriales y de las instituciones convocadas.

9. Acciones a desarrollar en el SICIVA: incorporar sistemas georreferenciados que para asegurar la sostenibilidad del sistema se requiere contar con un equipo técnico en nutrición e informática especialista en el manejo de software y hojas web.

REPÚBLICA DOMINICANA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: está en elaboración.

2. Institución responsable de su elaboración y actualización: Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (Departamento de Nutrición), Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición, C/ Abraham Lincon No. 2, Distrito Nacional, República Dominicana.

3. Instituciones que participan en su elaboración y actualización: Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN); Contraloría General de la República; Secretaría de Estado de Agricultura; Secretaría de Estado de Educación; Banco Central; Universidades; Oficina Nacional de Estadística

4. Funcionario responsable: Licda. Lucía Beriguete, MCS, Directora Ejecutiva, IDAN, Coordinadora de SISVAN, Ministerio de Salud.

5. Apoyo técnico de la FAO: se solicitará apoyo técnico a la FAO.

6. Institución en la que se instalará el perfil: Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN); Contraloría General de la República; Secretaría de Estado de Agricultura; Secretaría de Estado de Educación; Banco Central; Universidades; Oficina Nacional de Estadística.

7. Enlaces con otros sitios web: se coordinará con el Departamento de Informática y Cómputo de la SESPAS; Finanzas y organizaciones no gubernamentales.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: no.

9. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: no

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no

11. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: a) falta de equipo de informática para la creación del SICIVA.; b) falta de capacidad logística de informática del recurso humano; c) dificultad de apoyo técnico y financiero para implementar el SICIVA de manera sostenible .

12. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: solicitud de apoyo técnico a la FAO para el diseño y coordinar con el departamento de informática y cómputo de la SESPAS, Finanzas y organizaciones no gubernamentales para que se instale el perfil nutricional de República Dominicana en su hoja web.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Directora del IDAN, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

2. Situación: en proceso de inicio.

3. Coordinación: existen mecanismos de coordinación a través del Departamento de Nutrición, con el auspicio de la AID y OPS.

4. Fuentes de información del SICIVA: Registro Diario de Consulta; Certificado de Nacimiento, Registro del Informe de Salud Escolar; Boleta de Admisión y Egresos Hospitalarios; Certificado de Defunción; Registro Diario de Vacunación; Certificado de Nacimientos Vivos; Censo de Población y Vivienda; Informe Epidemiológico Semanal; Registro de Control de Vectores; Hoja de Balance de Alimentos; Anuario de Comercio Exterior; Encuesta de Hogares; Informe de Registro Diario de Distribución de Alimentos; Análisis Demográfico; Estadística Social; Estadística del Ministerio de Educación; Precio y Costo de Canasta Básica de Alimentos.

5. Utilización del perfil nutricional: instituciones que integran el PLANAN, organismos internacionales, Dominicanfoods, SODAN y Universidades.

6. Información adicional: en la actualidad se están identificando los indicadores, fuentes de información, datos, periodicidad, desagregación por municipios y direcciones provinciales de salud, y los responsables de elaborar el indicador, en coordinación con la Subsecretaría de Sistema de Información en Salud.

7. Usuarios actuales y potenciales: las instituciones que integran el PLANAN, organismos internacionales, Dominicanfoods, SODAN y Universidades.

8. Dificultades encontradas: a) falta de equipo de informática para la creación del SICIVA; b) falta de capacidad logística de informática del recurso humano; c) dificultad de apoyo técnico y financiero para implementar el SICIVA de manera sostenible .

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: a) preparación de términos de referencia de consultoría para la implementación del SICIVA; b) dotación de equipo computarizado para las instituciones públicas que procesan la información del SICIVA; c) capacitación del recurso humano de los diferentes sectores involucrados en el SICIVA y en monitoreo, supervisión y evaluación.

U R U G U A Y

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación : está elaborado.

2. Institución responsable de la preparación: Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud Pública, 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay.

3. Institución responsable de coordinar la actualización: Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud Pública.

4. Funcionario responsable: Dra. Martha Illa. Directora del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud Pública, 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay.

5. Apoyo técnico de la FAO: sí.

6. Institución en la que se instalará el perfil: todavía no está instalado, esto se hará en un futuro inmediato en el sitio web: <http://www.msp.gub.uy>

7. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: aún no, se instalará próximamente.

8. Perfiles nutricionales provinciales y municipales: no, si bien los datos utilizados en el perfil son nacionales y estos incluyen datos departamentales.

9. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: no se están desarrollando.

10. Dificultades encontradas para la preparación del perfil: recopilación de información de los diferentes sectores.

11. Acciones para actualizar periódicamente el perfil y superar las dificultades: reuniones periódicas de la Red SISVAN, recuperación de la información que podría perderse por problemas informáticos derivados del cambio de milenio.

B. Implementación de SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud Pública, 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay.

2. Situación: no se ha iniciado aún.

3. Coordinación: Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud Pública. Las instituciones que participarán serán las mismas que integran la Red SISVAN en donde ya existen mecanismos de coordinación interinstitucional. Dicha Red Nacional tiene como integrantes organismos del Estado (Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo/INDA, Instituto Nacional de Estadística) conjuntamente con la Universidad de la República y ONG (Asociaciones de Profesionales).

4. Fuentes de información del SICIVA: parten del SISVEN (Sistema de Vigilancia Epidemiológica Nutricional) del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud Pública; Plan CAIF (Centros de Atención a la Infancia y la Familia) del Instituto Nacional de Alimentación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Censos de población elaborados por el Instituto Nacional de Estadística; estudios realizados por la Escuela de Nutrición y Dietética . No se encuentran disponibles en sitios web.

5. Utilización del perfil nutricional: una vez instalado se lo utilizará para desarrollar el SICIVA.

6. Información adicional: existen todas las informaciones necesarias.

7. Usuarios actuales y potenciales: los integrantes de la Red SISVAN fundamentalmente.

8. Dificultades encontradas: no se ha implementado

9. Acciones a desarrollar para implementar el SICIVA: a) informar sobre el SICIVA a las autoridades del Ministerio de Salud Pública para su aprobación y apoyo; b) efectuar una reunión con los integrantes de la Red Nacional SISVAN para informar sobre el SICIVA y la preparación del perfil y mapas nutricionales; c) constituir el Grupo Asesor Nacional del SICIVA; d) tomar contacto e informar al responsable de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación del país (punto de contacto: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca) invitarlo a participar en el Grupo Asesor; e) elaborar los mapas nutricionales, evaluar esta experiencia de trabajo; e) diseñar el SICIVA; y f) realizar la capacitación de personal.

VENEZUELA

A. Elaboración del Perfil Nutricional

1. Situación: el primer perfil nutricional de Venezuela se elaboró en 1998 y fue enviado a la FAO. Fue actualizado en enero de 1999 con datos disponibles hasta 1998 y colocado en página web nacional

2. Institución responsable: el primer perfil elaborado en 1998, fue preparado por la Dra. Yolanda H. de Valera con apoyo técnico de la FAO, con la colaboración de la Dra. Siloyde Rivas, y suministro de información por parte de la Dirección SISVAN del Instituto Nacional de Nutrición (INN).

La actualización del perfil se cumplió en el marco del proyecto Información para la Acción en Alimentación y Nutrición (IAAN), patrocinado por el INN y la Fundación CAVENDES. Se tiene previsto que el INN, mediante la Dirección del SISVAN sea el responsable de la actualización del perfil.

3. Instituciones participantes: en la elaboración y actualización del perfil, participan el Instituto Nacional de Nutrición (Dirección SISVAN) y la Fundación CAVENDES. Aportan información: Ministerio de Producción y Comercio, Oficina Central de Estadísticas e Informática, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, FUNDACREDESA, Banco Central de Venezuela, y Ministerio de Educación.

4. Funcionario responsable: Rebeca Lares MSc, Directora Encargada del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) del INN.

5. Apoyo técnico de la FAO: se recibió apoyo técnico de la FAO, mediante las notas técnicas y las revisiones efectuadas durante la preparación, a través de correo electrónico.

6. Página web: el perfil nutricional de Venezuela está instalado en la página web de la Fundación CAVENDES, cuya dirección es: <http://www/fundación-cavendes.org>. El INN está en proceso de elaboración de página web.

7. Relaciones del sitio web: en la actualidad no se han establecido relaciones con otras páginas web del país.

8. Instalación en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO: el perfil nutricional de Venezuela se encuentra instalado en el sitio web de la Oficina Regional de la FAO desde 1998.

9. Perfiles nutricionales a nivel de localidad: en la actualidad se está desarrollando un perfil nutricional de nivel local, específicamente de la localidad de Naguanagua en el estado Carabobo, con los datos de una encuesta nutricional ejecutada por el Centro de Investigación Nutricional “Dr. Eleazar Lara Pantin”, de la Universidad de Carabobo.

10. Perfiles nutricionales de grandes ciudades: se gestiona la elaboración del perfil nutricional del Estado Aragua y de su capital Maracay, la cual cumple con las características de gran ciudad o zona metropolitana. Para este fin se tomó como modelo el perfil nutricional nacional y se entregaron las notas técnicas a las autoridades estatales de nutrición (Servicio Autónomo de Alimentación Nutricional Aragua, SAANA) y a la responsable del SISVAN en el estado.

11. Dificultades:

- Disponibilidad de la información: la data necesaria para construir los perfiles no se encuentra de manera organizada, ni centralizada en una sola institución.
- Actualización de la información: los datos disponibles tienen diferentes grados de actualización, aun cuando con la mayoría se pueden construir tendencias.
- Presentación de la información: algunos datos solicitados en el perfil promovido por la FAO, tienen una forma de presentación diferente a la que de manera rutinaria se procesa en el país; por lo cual estos datos fueron procesados nuevamente.
- Financiamiento: existen limitaciones de orden económico para la colocación en página web del Instituto Nacional de Nutrición (INN).

12. Acciones

Disponibilidad de la información

- Proyecto IAAN: en Venezuela desde 1997 se desarrolló el proyecto interinstitucional Información para la Acción en Alimentación y Nutrición (IAAN), con el financiamiento en la actualidad del Instituto Nacional de Nutrición y la Fundación CAVENDES. Dentro de los objetivos de este proyecto se prevé inventariar los usuarios y generadores (instituciones y especialistas) del área de alimentación y nutrición; revisar el estado de la información, y conformar la red de intercambio para el análisis de la data correspondiente.
- Los dos primeros objetivos se cumplieron durante 1997 y 1998. Para 1999 se incluyó en el marco del proyecto la actualización del perfil nutricional de Venezuela, con el propósito de colocarlo en página web, y darle difusión. De igual manera, se utilizó el perfil como vía de sensibilización para la implementación del SICIVA en el país.
- Red SISVAN: la coordinación de las actividades efectuadas por el SISVAN a través de la reactivación de la Red SISVAN Nacional, ha permitido la actualización del perfil debido, a las interrelaciones del sistema con las instituciones que proveen la información requerida tanto en el nivel nacional como estatal.

Actualización de la información

- Los diferentes grados de actualización de la data, implica hacer un corte en un año en el cual se disponga de toda la información que no siempre coincide con el más reciente. En tal sentido la difusión del perfil ha sido utilizada como mecanismo de sensibilización para agilizar los procesos con fines de actualizar la información en las instituciones involucradas.

Presentación de la información

- Debido a las diferencias en la presentación de la información, en las instituciones responsables de la su producción, se ha trabajado en la unificación de criterios para el procesamiento de la información, atendiendo a los requerimientos internacionales.

Financiamiento

- El SISVAN ha establecido una participación directa en el Sistema de Información en Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, mediante el cual se gestiona apoyo para la elaboración de la página web. De igual manera se prevé dotar a las Unidades Regionales de Nutrición de tecnología informática (correo electrónico e Internet) hecho que será utilizado en un futuro inmediato para colocar los perfiles a disposición del usuario regional.

B. Implementación del SICIVA

1. Punto Focal SICIVA: Lic. Rebeca Lares Avila. Directora (E) del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Instituto Nacional de Nutrición, Avenida Baralt Esquina El Carmen. Caracas. Teléfono: 58 02 483 2184. Telefax: 58 02 483 3733. correo electrónico: sisvan@cantv.net

2. Fase de la implementación: inicial

3. Institución responsable: Instituto Nacional de Nutrición de Venezuela, con la participación de organismos de Gobierno como: Oficina Central de Estadística e Informática; Cartografía Nacional; Ministerios de Salud y Desarrollo Social, Producción y Comercio, Educación, Cultura y Deporte, Infraestructura; Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa; Banco Central de Venezuela; Petróleos de Venezuela; Universidades Nacionales; FUNDACREDESA; ONG: Fundación CAVENDES, Fundación Polar, Centro de Atención Nutricional Antímamo; Consejo Nacional de Economía. Los mecanismos de comunicación interinstitucional se cumplirán por intermedio de la Red Nacional SISVAN.

4. Fuentes de información

- Sector Nutrición: Hoja de Balance de Alimentos(HBA); Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos(ESCA); resultados antropométricos del SISVAN y de otros organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Sector Salud: Anuario Epidemiológico y de Estadísticas Vitales; Boletines Estadísticos; encuestas y trabajos de investigación.
- Sector Agroalimentario: Censo Agrícola; Estadísticas Agrícolas.
- Sector Social: Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM); Encuesta de Presupuesto Familiar (EPF); otras encuestas y trabajos de investigación.
- Sector Económico: Boletines Económicos; Informes de Comercio Exterior

5. Uso del perfil nutricional en el SICIVA: se lo ha utilizado como modelo para identificación de algunos indicadores a ser utilizados en el SICIVA y como mecanismo de sensibilización, mediante su presentación y difusión en diversas reuniones y eventos. Su contenido ha llamado la atención sobre la situación del país, con trascendencia del ámbito técnico científico a los medios de comunicación y la sociedad civil. El perfil es un instrumento que promueve la importancia de replicar el modelo en los niveles regionales y locales.

6. Información adicional: como información adicional se requiere la base cartográfica nacional, regional y local, para lo cual se efectúan las gestiones pertinentes a fin de lograr la transferencia de los mapas y software de procesamiento y análisis.

De igual manera es necesario procesar información para la construcción de algunos indicadores, especialmente los correspondientes al sector agrícola, de los cuales hay disponibilidad del dato primario en el nivel nacional. Por otra parte no se dispone de información con representatividad nacional sobre deficiencias de micronutrientes, pero los estudios existentes pueden ser utilizados como indicador de situaciones en algunas regiones.

7. Usuarios actuales y potenciales

- Planificadores de políticas, planes, proyectos y programas, dirigidos a disminuir la inseguridad y vulnerabilidad alimentarias y a fomentar el desarrollo social y la calidad de vida.
- Autoridades, funcionarios y personal técnico del gobierno en el nivel nacional, regional y local.
- Sociedad civil; comunidad de donantes, organismos (ONU) y ONG nacionales e internacionales.
- Instituciones de capacitación; investigadores.

8. Dificultades en la implementación: dificultades de orden económico, debido a la situación de ajuste vivida en el país, la cual ha traído como consecuencia la disminución de la asignación de presupuesto ordinario institucional destinado a la ejecución de nuevos proyectos. En igual sentido se han tenido limitaciones en el acceso a organismos de financiamiento externo para el apoyo de proyectos de la magnitud del SICIVA. Otra dificultad está representada por el proceso de reestructuración que vive la organización estatal en la actualidad, la cual ha retardado las actividades de coordinación interinstitucional. Sin embargo este hecho se considera como una oportunidad para incluir el SICIVA, dentro de la nueva estructura gubernamental. Con este objetivo se dirigen las gestiones para solventar las dificultades.

9. Acciones para la implementación

Acciones realizadas

- Revisión de la información e inventario de instituciones y especialistas, generadores y usuarios del área de alimentación y nutrición mediante el desarrollo del proyecto IAAN; inventario de indicadores sociales(Proyecto BADAMIS).
- Revisión de la situación del SISVAN con fines de adecuarlo a los requerimientos del SICIVA;
- Presentación del SICIVA en diferentes reuniones de tipo técnico, científico, informativo, de sensibilización, interinstitucional.
- Presentación del perfil nutricional de Venezuela en diferentes eventos y reuniones y colocación en página web de la Fundación CAVENDES, para difusión en medio impreso y electrónico.
- Determinación de la infraestructura técnica necesaria para el SICIVA

Acciones pendientes

- Elaboración del Proyecto SICIVA para Venezuela, el cual prevé dentro de sus principales actividades: la conformación del grupo de trabajo para el diseño e implementación del SICIVA; la definición del modelo de SICIVA a implementar; y la preparación de directrices para el establecimiento del SICIVA en el país.
- Continuación del proceso de sensibilización para el desarrollo del SICIVA.
- Modernización de la estructura del sistema de información y capacitación del personal para el manejo de la nueva infraestructura.
- Organización de la red de intercambio de información alimentaria y nutricional.